

LA MUJER BAJO EL FRANQUISMO

Mi agradecimiento a todos los autores y demás personas que con sus vivencias y escritos me han ayudado a recordar y construir un tiempo pasado para poder realizar este pequeño trabajo.

La mujer siempre ha luchado por su libertad, algo de lo que el hombre ha disfrutado toda la vida.

*Mujer, tu eres grande como la tierra.
Das fruto, como la tierra.
Acoges, como la tierra.
Eres sufrida y amada como la tierra.
Humilde y humana, como la tierra.
Castigada y mutilada, como la tierra.
Mujer, haz temblar a los pobladores de la tierra.*

1. ÍNDICE

En la realización del proyecto se aplicará la información documental que constará de los siguientes apartados.

1. ÍNDICE.....	2
2. INTRODUCCIÓN.....	3
3. NORMAS JURÍDICAS REPRESIVAS.....	5
4. EL PATRIARCADO.....	11
5. LA EDUCACIÓN.....	15
6. LA IGLESIA.....	19
7. LA MUJER EN EL TRABAJO.....	27
8. LA SECCIÓN FEMENINA.....	33
9. EL ESTRAPERLO.....	49
10. PROSTITUCIÓN.....	53
11. EL ABORTO	57
12. VIVENCIAS.....	59
13. SÍNTESIS.....	84
14. BIBLIOGRAFÍA.....	87

2. INTRODUCCIÓN

La historia de las mujeres durante la época franquista invita a la reflexión.

Con la realización de este trabajo se pretende recopilar parte de algunas vivencias referentes a la mujer bajo el régimen del franquismo, y las cuestiones que con ella tengan relación e interesen a la sociedad, para comprender las causas de desigualdad que han caracterizado su situación durante esa época.

El objetivo fundamental de este proyecto es ofrecer una información sobre los temas relacionados con la mujer, tanto en el ámbito social como en el del trabajo y que esta información sea abreviada y recoja lo más importante, sin interpretaciones ni críticas, y sea, al mismo tiempo, de la máxima calidad, ya que no es posible una transformación social si no hay información.

Los temas versarán sobre costumbres, modos de vida y todo aquello que tenga relación con el entorno de la mujer: dónde ocupaba su tiempo, cuál era su vida e inquietudes durante aquellos años, reflejando lo que fue la aceptación forzada de unos hechos del pasado que influyeron en el presente y que determinaron su inferioridad en todos los aspectos en nuestra sociedad.

Mi deseo es intentar abordar y comprender la historia pasada de la mujer, durante un determinado período de su vida, con normas que otros marcaron junto con la desigualdad y la discriminación política, educativa y laboral que han caracterizado su situación bajo el franquismo.

Es algo sencillo y complicado a la vez, y hasta parece contradictorio a primera vista, pero se verá que realmente no es así.

Hay que tener presente la influencia tan decisiva que desempeña en el progreso de una sociedad la mujer como madre, educadora y transmisora de normas.

Ella ejerce sus creencias y hábitos en sus hijos/as que después formarán la sociedad en que vivimos y sus relaciones, por lo que es su responsabilidad como madre-educadora en los comportamientos futuros. Por eso en aquella época, fue un instrumento de manipulación, al servicio de la causa, de suma utilidad.

Es la observación de la influencia que tuvo en los cambios y rupturas con unos efectos negativos en varias generaciones, y el poco interés en saber el atraso que supuso aquella época pasada e irrecuperable. Ya que el camino que regula la vida de la mujer era trazado por la sociedad en líneas generales.

3. NORMAS JURÍDICAS REPRESIVAS

Centrando el interés y recopilando la trayectoria de la mujer española durante el periodo franquista podemos comprobar que durante la República se había incluido en todos los programas el principio de igualdad jurídica. La mujer había logrado un grado de independencia económica, legal y sexual mayor que nunca, dándole por lo menos la oportunidad de seguir luchando por ella.

La posguerra supuso para la mujer un gran retroceso para su formación y posterior independencia, destruyendo toda esperanza de emancipación e igualdad jurídica en un futuro próximo. Hay que pensar en aquella época desde el contexto histórico tanto político, económico y cultural.

La época franquista supuso para la mujer un retroceso, iba a volver a parecerse, sorprendentemente, a la mujer de la vieja España.

I) Finalizada la Guerra Civil, comenzó a cimentarse sus bases institucionales. En 1939 fueron decretados los Estatutos de Falange, el partido único que sirvió de plataforma política del franquismo; tres años después se creó el Consejo Nacional de Falange, órgano de representación de las familias del régimen.

II) Se mantuvo la vigencia de la legislación laboral anterior a la República y se proyectó una nueva legislación para proteger a la familia “El Fuero del Trabajo” (9 de marzo de 1938)

El Estado en especial prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres, regulará el trabajo a domicilio y liberará a la mujer casada del taller y de la fábrica.

III) *El nuevo Estado no sólo se preocupó de liberar a la mujer de la esclavitud de la fábrica; también se preocupó de “liberar” a la mujer educada de un trabajo prestigioso y lucrativo, y en los años cuarenta se le cerraron los siguientes puestos: abogado del Estado, agente de cambio y Bolsa, médico del Cuerpo Facultativo de prisiones. Técnico de aduanas, Inspector Técnico de Trabajo, fiscal, juez, magistrado, y también fue excluida de las oposiciones al Cuerpo Diplomático, Cuerpo de Registradores de la Propiedad y Cuerpo de Notarios.*

La carrera que se daban más oportunidades era la de Magisterio.

IV) *Orden Ministerial del 1 de mayo de 1939, prohibió el sistema pedagógico de coeducación en las escuelas primarias. Una orden del 4 de septiembre de 1936 suprimió la coeducación en las escuelas primarias. El Decreto del 23 de septiembre de 1936 la suprimió en los institutos de grado superior.*

En los lugares que sólo hubiese un instituto las niñas asistirían a clase por las mañanas y los niños por la tarde, o viceversa.

V) *El primer gobierno de la posguerra se constituyó el 8 de agosto de 1939.*

VI) *En 1942 fueron creadas las Cortes Españolas, parlamento de representatividad popular que estaba acorde con su escaso papel legislativo.*

Franco se hacía responsable ante Dios y la Historia.

VII) *La Ley de Enseñanza Primaria de julio de 1945 permitió escuelas mixtas en las localidades donde el alumnado no era superior de treinta.*

VIII) *Tan pronto como hubiese un número suficiente de maestras tituladas sustituirían a los maestros en los colegios de niñas, a excepción religiosa, que correría a cargo de un sacerdote.*

IX) *La Orden Ministerial del 23 de abril de 1941 impuso de manera obligatoria el doblaje a la vez que prohibía las versiones originales.*

Las versiones del cine español aunque oficialmente prohibidas, fueron en la práctica estimuladas por la Dirección General de Cinematografía para la promoción del cine español en el extranjero.

X) *La Ministerial del 28 de junio de 1946 creó la Junta Superior Cinematográfica, que refundía anteriores organismos de censura.*

En el artículo 4º se especificaba el voto del representante de la iglesia será especialmente digno de respeto en las cuestiones morales.

XI) *La jerarquía eclesiástica creó su propia Oficina Nacional Clasificadora de Espectáculos, que se constituyó en marzo de 1950.*

XII) *La patria potestad prohibía a las mujeres menores de veinticinco años a abandonar el hogar sin permiso de sus padres de no ser para casarse.*

XIII) *Franco derogó el matrimonio civil, el divorcio, los bautizos, la coeducación y otras leyes vigentes en la República quedaron invalidadas.*

XIV) *La Ley de Bases del 18 de julio de 1938 establecía subsidios familiares: un subsidio de 30 pesetas mensuales a partir de dos hijos, que ascendía en una escala progresiva en fracciones de 15 pesetas hasta doce hijos.*

Por cada hijo que excediese de los doce, se adicionaba en 50 pesetas el subsidio.

XV) *El subsidio era abonado al jefe de familia y no podía acogerse a los beneficios de esta ley los parientes de línea ilegítima.*

XVI) *La Orden del 26 de marzo de 1946 privaba a todos los hombres cuyas mujeres trabajasen del plus familiar*

XVII) *La Ley del 12 de marzo de 1938 derogó la legislada durante la República, que reconocía como única forma legal de matrimonio la civil, y la orden de 10 marzo de 1941 exigía a los que quisieran*

contraer matrimonio civil que mostraran pruebas documentales de que no eran católicos o declararan bajo juramento no haber sido bautizados en la Iglesia Católica.

XVIII) *La Ley del 23 de agosto de 1938 derogó la Ley de Divorcio. La Ley de Divorcio en España duró cuatro años.*

XIX) *Por aquella época hubo un tiempo en que estaba prohibida la entrada de las mujeres y los perros en la Bolsa.*

XX) *El código Penal fue reformado en 1944, de acuerdo con la Ley de Bases del 19 de julio de 1944 reinstaurándose los artículos abolidos durante la República relativos a crímenes pasionales, adulterio y amancebamiento.*

XXI) *El Decreto del 27/03/1941. Deroga el Decreto del 28/06/1935 (Ministerio de la Gobernación). Se considera lícito el ejercicio de la prostitución.*

XXII) *El deseo del Régimen de proteger a la familia y la moral pública no llevó a la inmediata abolición de la prostitución, como cabía de esperar; hasta 1965 no se ordeno el cierre de burdeles ni se declaró ilegal la prostitución.*

XXIII) *Decreto – Ley del 03/03/1965. Prostitución. Abolición de centros de tolerancia y otras medidas relativas a la prostitución. Declara ilícita la prostitución*

XXIV) *El parricidio por honor, suprimido en 1931, volvió a estar vigente entre 1944 y 1963.*

XXV) *El Decreto del 1 de noviembre de 1941 derogó todas las leyes aprobadas después del 18 de julio de 1936 que no hubiesen emanado de las autoridades militares bajo el mando de Franco.*

XXVI) *La Ley del 14 de enero de 1941, castiga la divulgación pública en cualquier forma que se realizare, de medios o procedimientos para evitar la procreación, así como todo género de propaganda anticonceptiva*

XXVII) *El adulterio entró en el Código Penal en mayo de 1942.*

XXVIII) *Ley sobre derechos políticos, profesionales y laborales de la mujer, del 15 de marzo de 1951.*

A esta le siguieron otras que incorporan a la mujer al trabajo remunerado, hasta la del 20 de agosto de 1970 una ley da acceso a las mujeres a la carrera judicial. La primera mujer jueza fue en 1971 como miembro del Tribunal Tutelar de Menores. (Conchita del Carmen Venero) Será un cierto equilibrio en las relaciones profesionales.

XXIX) *Hasta 1967 estaba prohibido en España por ley a las mujeres ser jueces y la primera mujer que entró en la judicatura en España fue en 1977.*

XXX) *El 27 de agosto de 1953, se firma el Concordato entre España y la Santa Sede. La profesión y la religión católica gozarán de la protección oficial del estado.*

Tras la firma del Concordato, el catolicismo queda como única religión del Estado, mientras Franco mantiene su derecho a elegir los nuevos obispos.

XXXI) *El Decreto – Ley del 3 de marzo de 1956 permitió votar a las mujeres en el referéndum nacional celebrado el 7 de junio de 1947 para refrendar la Ley de Sucesión, pero la propia Ley excluía específicamente a las mujeres de la sucesión.*

XXXII) *Normas de Censura Cinematográfica, establecidas por Orden Ministerial del 9 de febrero de 1963.*

XXXIII) *La primera reforma legal fue la Ley del 24 de abril de 1958, en la cual se modificaron un número de artículos del Código Civil.*

XXXIV) *En la presentación ante las Cortes de la Ley sobre Derechos Políticos, Profesionales y Laborales de la Mujer, el 15 de julio de 1961, declaró que uno de los motivos era la necesidad de incrementar la población femenina, estableciendo planes para la creación de jardines de infancia y hogares de ancianos con el fin de permitir trabajar a las mujeres.*

XXXV) *La exigencia de la autorización marital para el ejercicio de los derechos laborales se mantiene vigente hasta la Ley de Relaciones Laborales de 1976, de forma que hasta esa fecha es necesaria la autorización marital en los actos jurídicos o económicos.*

XXXVI) *A parece en el B.O.E. del 5 de mayo la Ley 14/1975 del 2 de mayo, que reforma determinados artículos del Código de Comercio sobre la situación jurídica de la mujer casada y los derechos y deberes de los cónyuges.*

El reconocimiento de la igualdad legal, no significa que exista de hecho.

4. EL PATRIARCADO

El catedrático de Higiene de principio del S.XX, Rafael Foros, dice que la mujer debe cuidar la belleza y sanidad del cuerpo, ya que la de la inteligencia es un tanto difícil encontrar en la mujer.

También escribió sobre la mujer que era un ser incapaz de todos los sacrificios por amor, condición que la hace especialmente apta para la crianza y educación de los hijos, así como para el gobierno y arreglo del hogar.

El patriarcado supuso para la mujer un atraso para su posterior independencia. En la familia, de carácter tradicional, dominaban los valores de autoridad patriarcal, la estructura jerárquica y el trabajo de carácter doméstico.

Las relaciones de la familia se basan en la jerarquía: la mujer está supeditada al varón, y los hijos a los padres. Era la sumisión de la mujer al varón, convirtiéndola en su sombra. Su función consistía en hacerle agradable la vida, cuidar de la casa, engendrar sus hijos y procurarle placer; “era el reposo del guerrero”. El matrimonio era para ser madre.

Según Gregorio Marañón “el matrimonio no se hizo para la satisfacción de los cónyuges, sino para criar hijos”. ¿Cómo definiría a las parejas sin ellos?

Bien es cierto que entonces” el patriarcado” otorgaba al hombre el papel de dominador en la sociedad. El hombre ordenaba, prohibía. Para su justificación era necesario elaborar una serie de tabúes sobre la mujer y justificar su estado, aislándola todavía más.

Para esta circunstancia se creó una imagen pasiva de la mujer no pudiendo tomar el control de su vida, reduciéndola al ámbito doméstico y a su ausencia en el trabajo asalariado. Fue el "Ángel del Hogar".

La mujer pasó a depender, hasta para su propia supervivencia, del varón; primero del padre y luego del marido, y acabó convirtiéndose en un bien comercial que consistía en una propiedad que se adquiría por contrato.

A partir de entonces la familia se articuló en torno al matrimonio y reducir a la mujer al papel de sexual-procreadora.

A la mujer se le enseñaba, desde muy joven, el arte de agradar en vez de ser alguien en la vida. Fue impulsada a buscar marido como seguro de vida, y difícilmente podía rebelarse. Por lo tanto, había que preparar y disponer desde su más temprana edad para el matrimonio, en lugar de una buena formación, encaminada a su propia subsistencia como ciudadana. (En algunos ámbitos sigue la misma pauta; ser madre y esposa ejemplar).

Casarse en aquellos tiempos no era nada fácil, siempre ha habido más mujeres que hombres, sobre todo en la posguerra, debido a la mortandad de la guerra civil. Su posibilidad por lo tanto era escasa y debía aprovecharla, de lo contrario se quedaba para "vestir santos". En aquellos tiempos era tragedia quedarse soltera.

Todo esto, unido a la precariedad económica, que apenas daba para mantenerse ellos, lo hacía más cotizado.

En algunos matrimonios la diferencia de edad era abismal. Era como un trueque, ella le daba juventud, belleza y virginidad, él, a cambio, seguridad económica.

En estos casos el amor no existía, por tanto el sexo solía estar ausente, sobre todo en el caso de la mujer que se casaba sin amor.

Así que cuando una mujer tenía tres o cuatro hijos seguidos y su posición era acomodada – o sea la otra cara de la moneda – que también existía, se ponía el corsé (llámese cinturón de castidad) y no le importaba demasiado que su marido tuviera una amante que le complaciera, siempre que no faltara de nada en casa.

Lo más curioso de todo esto, según la información recogida personalmente, no sólo estaban enteradas y conformes con la actitud del marido sino que en los espectáculos públicos, tanto en los teatros, opera etc...presumían entre ellas de cual era más guapa o tenía mejor tipo. Era un honor para ellas poder alardear de la belleza de la amante de su marido.

Tiene gracia que la mujer fea tenía, por regla general, más posibilidades de casarse, pues al no ser tan deseada no había peligro a ser tentada y el marido podía estar tranquilo.

La madre, en algunos casos, le solía decir a su hija que no se preocupara si no sentía amor por él, que eso era algo sin importancia y ya vendría con el tiempo.

Si la novia había sido *deshonrada* antes de casarse, tenía dos opciones: el casamiento forzado o el abandono de la casa paterna. La mercancía estaba estropeada.

Estaba muy presente que si la mujer tenía carrera, no le hacía falta casarse. La mujer sin estudios, su carrera era casarse.

La exigencia de la autorización marital para el ejercicio de los derechos laborales se mantiene vigente hasta la Ley de Relaciones Laborales de 1976, de forma que hasta esa fecha es necesaria la autorización marital en los actos jurídicos o económicos.

La patria potestad que ejercía el padre sobre las hijas menores de veinticinco años se les prohibía abandonar el hogar sin permiso de sus progenitores de no ser para casarse.

También existía la prohibición de emigración de las hijas menores de veinticinco años, sin un certificado de sus padres, autorizándolas a servir o trabajar fuera del hogar.

En el caso de desobediencia, los padres podían denunciarlas a la Guardia Civil, obligándolas a volver al hogar a la fuerza.

A parece en el B.O.E. del 5 de mayo la Ley 14/1975 del 2 de mayo, que reforma determinados artículos del Código Civil y del Código de Comercio sobre la situación jurídica de la mujer casada y los derechos y deberes de los cónyuges.

Se le decía a la mujer que su deber a la obediencia hacia su esposo quedaba reflejada en el Código Civil, ya que el matrimonio era un lazo indisoluble. La esposa estaba supeditada al marido con la convicción manifiesta de inferioridad legal.

La “mujer de su casa” era una parte integrante de la España católica y tradicional, se glorificó una vez más el hogar y su misión tradicional; el mundo podía progresar sin mujeres científicas, doctoras, abogadas etc., pero no sin madres que sean reinas del hogar.

Su papel en la vida social era: cocina, niños e iglesia, convirtiéndola en la reina del hogar. Se le tenía parcialmente encantada, como un encantador de serpientes hace danzar a una cobra con su música.

Su reclusión en el ámbito doméstico era impuesta, su libertad estaba condicionada por la dependencia económica. Su escasa formación no les permitía una independencia económica para poder romper con el sometimiento masculino. Tanto la coeducación como el trabajo fuera de casa constituían dos grandes amenazas.

Las tareas se ejecutaban en función de sexos y clases sociales. Se podían ver cómo se preparaba a los niños desde su infancia con los regalos de los Reyes Magos. Solo hace falta recordar la famosa muñeca preferida de las niñas llamada “Mariquita Perez”, y las cocinas en miniatura.

Había costumbre de los amigos o familiares en el acontecimiento de la Primera Comunión, desear a los padres “ahora que la veáis casada” y contestaba la madre “que Dios te oiga”.

5. LA EDUCACIÓN

La capacidad de transformación de un país se debe medir en el sistema educativo y de valores que se transmite en los diferentes niveles de enseñanza y en el ambiente familiar.

A veces los hábitos y la costumbre conducen a la aceptación de una situación.

Existían ciertos escritos, como *La Perfecta Casada*, escrita por Fray Luis de León en 1583, donde se relatan las obligaciones de la mujer cristiana en el matrimonio.

La política educativa referente a la mujer y su integración se hacía de forma diferente a la del hombre, al que se le adjudica la tarea productiva, y a la mujer, básicamente, la reproductiva.

España, en aquellos tiempos, era un país rural y poco industrializado, con un alto porcentaje de analfabetización. En 1960, casi un 35% de la población vive en zonas rurales.

En el colectivo femenino el porcentaje era del 28%.

En aquella época, la distinción entre el hombre y la mujer, mayormente, la establecía la madre como le habían enseñado y predicado, inclinándose siempre por los hijos varones en detrimento de sus hijas. Sobre todo en la comida, ropa, trato, educación y libertad.

A los se les incitaba a ser más varoniles desde edades tempranas.

La igualdad debía darse por el mero hecho de ser personas, no por factores de sexo, sobre todo en el terreno educativo.

Es un hecho comprobado, que se le concedía menor importancia a la formación de la hija que a la del hijo y todo porque se pensaba que su destino era casarse.

A las niñas, se les permitía acceder a la educación, pero bajo parámetros y modelos diferentes. No a la coeducación, sí a la diferencia de aprendizaje entre sexos. Se decía, por lo general, el niño a estudiar y la niña a coser.

En consecuencia, dos modelos de educación en función de las diferencias genéticas.

Era exclusivo de las mujeres el dominio de las tres ciencias: culinarias, confección y costura y economía doméstica. Eso fue una de las mayores causas de analfabetismo, por la dificultad de recibir una educación igualitaria, además de una menor escolarización.

Hay un hecho muy curioso que me contaron unas mujeres de la provincia de Castellón, cuando les pregunté sobre su escolarización. Ellas cuentan que sólo iban a escuela cuando hacía mal tiempo, ya que tenían que ayudar a las tareas agrícolas y demás del campo en los días buenos.

También me cuentan que como estaban lejos de la escuela, era muy pesado el desplazamiento. De todas formas, había un maestro, que era un poco cojo, que les daba clases en una masía cercana, pero como cobraba dos pesetas al mes y ellos no podían pagarle tanto, no asistieron. Después de este de este maestro vino una maestra catalana que le llamaban *la moreneta*, (por que era morena de tez) y les enseñaba a leer, escribir y cuentas a cambio de una garba de hierba, cada día que iban, para alimentar sus conejos. Y así aprendieron.

Estas mujeres tienen ahora 90, 92, 94, años viven independientes, todos los días se compran su periódico y están al día de las noticias. Además una de ellas, hasta hace unos años, ha estado trabajando de recepcionista en un hotel de Barcelona.

Estas personas están tan lúcidas que es una delicia conversar con ellas. Son una fuente de información admirable.

Recordemos la primacía de los estudios a los varones de la familia. Y tengamos presente que sin cultura nada se puede hacer ni avanzar.

Las generaciones de mujeres de aquella época no podían demostrar su valía. A su formación se le solía poner un sin fin de trabas, sobre todo para trabajar en equipo con los hombres.

Fueron muchos los obstáculos dirigidos a impedir el acceso de la mujer al mundo de la cultura en igualdad de condiciones. En aquella época, la mayoría carecía de ella, ya que no era necesario para ser una buena esposa.

No se pensaba, que si la madre tiene cierto nivel cultural puede ayudar a sus hijos y completar su formación durante más tiempo. Esto es algo muy positivo para ambos.

A las mujeres por lo general se le enseña el “arte” de limpiar y guisar y la “ciencia” de la administración de la casa. Los contenidos de aprendizaje en la educación para las chicas, fueron valores de adorno de utilidad doméstica y las propias del sexo. Todo se basaba en el servilismo.

Le era negada la posibilidad de su realización personal, excepto la de convertirse en una perfecta “doméstica” y asumir estos trabajos como propios al hecho de haber nacido mujer.

Y una vez apartada de los conocimientos sociales básicos reservados al varón, y mantenida fuera de la producción y gestión de la cultura, fue relegada a tener que aprender lo estrictamente necesario y ser transmisora de esos conocimientos a sus hijas.

Se le impidió ejercitarse en casi todo lo que podía ser útil para sobrevivir o adquirir estatus fuera del domicilio familiar.

El privilegio que tuvieron algunas, no supone el derecho de todas. La desigualdad de oportunidades escolares estaba presente.

Recordemos que había cierta discriminación y humillación en los colegios elitistas o de pago. Franco obligaba a todos estos colegios tener un 10% de alumnado gratuito. Este alumnado, según colegios, era situado bien en las últimas filas o en edificios diferentes, además de llevar uniformes o baberos también diferentes a los de pago. La mayoría de estos colegios eran religiosos.

También el estatus social de algunas familias en aquellos tiempos les permitía tener nodriza o amas de cría. Esto daba prestigio, además de que no era bien visto que, en aquel nivel social, la madre diera el pecho a su hijo. Venía a ser como una humillación.

Después de la crianza del niño/a les unía un grado de parentesco con los hijos de la nodriza y con ella misma, era el de hermano de leche, al que amamantaba al mismo tiempo. Aunque era preferible que no lo hiciera.

De todas formas, como en aquellos tiempos la mortandad infantil era grande, siempre había amas de cría disponibles.

Fueron requeridas y famosas las nodrizas vascas y gallegas para la crianza de los niños de la alta sociedad. Estas nodrizas eran vestidas con atuendo significativo de la función que ejercían.

Estas nodrizas estaban muy bien alimentadas para que tuvieran leche en abundancia y poder alimentar bien a un niño o por circunstancias a dos.

También existía la madre que había perdido a su hijo, por una parte, y la madre que no tenía leche para amamantarlo. En este caso, cosa curiosa, bajo mi punto de vista, la madre natural dejaba en el domicilio de la primera a su hijo hasta que este podía comer, o más bien prescindir de ella.

Había otros casos en que, perdido el hijo, iban a la inclusa y sacaban uno para poder amamantarlo, por el peligro que suponía en aquellos tiempos una mastitis y sus complicaciones. Pero el resultado de esta operación, en la mayoría de los casos, era la adopción del niño aunque tuviera otros si no era mucha la sobrecarga.

6. LA IGLESIA

Una vez acabada la guerra civil comenzaba la moral de la sociedad.

La Iglesia y el Estado impusieron rígidas normas morales que afectaron profundamente la vida sexual de los españoles.

Referente a la moral, en el franquismo, el mundo perteneciente a la mujer no estaba hecho para gozar y ella lo aceptó, nunca se planteó lo que deseaba.

La mujer en aquellos tiempos fue sometida a la autoridad del marido. Aceptaba y acataba sus gustos en vestidos, maquillajes y amistades sin la más mínima duda o reproche. También se le llegó a negar la misma capacidad intelectual, creativa y artística que los hombres. En el campo de la educación, prohibición total de enseñar nada contrario a la ortodoxia católica.

Se le daban instrucciones precisas sobre el largo de las faldas, escotes bañadores, etc... Su vestuario no podía ser provocativo, que nada pudiera insinuar lo que Dios le dió y provocar malos pensamientos. Por lo tanto, brazos y piernas bien tapados, ocultos a las miradas.

Era como un encorsetamiento de todo lo perteneciente a su "yo" tanto interno como externo. El matrimonio sacramental tenía como primordial objetivo la procreación de los hijos, y ahí empezaba y acababa su vida, sin más.

El sexo quedaba relegado al aspecto reproductivo, el goce sexual se consideraba bajo todos los puntos de vista pecaminosos, de forma que no se permitía ningún tipo de relación que no tuviera como objetivo la procreación.

Esta educación basada en la represión de la sexualidad, y deformada, consiguió que la mujer acabara siendo frígida, sin tener presente que un cuerpo desconocido, es un cuerpo negado.

Era también pecado negar el débito conyugal al esposo. La iglesia imponía severas normas sociales y duras penitencias, particularmente cuando se trataba de pecados de la carne, confundiendo el placer con el pecado.

Las mujeres llegaron a considerar, en algún momento, el sexo como “algo pecaminoso”. Vivían pendientes del que dirán y el temor al castigo de Dios. Se alababa la flagelación para llegar al camino de la mortificación y purificación a través del sufrimiento, obsesionada con las relaciones entre hombres y mujeres.

La iglesia tampoco tenía las mismas penitencias ni severidad con los hombres que con las mujeres. Había dos maneras de medir la moral.

A las solteras, se les pedía castidad, y a las casadas fidelidad. Con los hombres era diferente, se era más tolerante y casi se podía decir comprensivo, ya que ciertas conductas eran normales en ellos, pero no así en las mujeres.

La unión prematrimonial era severamente censurada e incluso aquellos que tras haberla practicado decidían formalizar su situación según las directrices marcadas por la iglesia, se les daba un trato especial. Sólo podían recibir el sacramento matrimonial en la sacristía, a horas intempestivas y con pocos testigos. Sin embargo, tanto de cara a la propia institución eclesiástica como a la sociedad, la mujer resultaba más perjudicada al no poder lucir para la ceremonia el tradicional vestido blanco, símbolo de la pureza, con lo cual quedaba evidenciada, eternamente, su condición de pecadora.

Al mismo tiempo, se recomendaba a los párrocos que hasta pasados dos meses no extendieran certificación de este tipo de celebraciones matrimoniales, a los efectos del premio de nupcialidad.

Si el sacerdote no cumplía esta normativa de la iglesia, era sancionado. (Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Cartagena de 1951 y 1953)

Se decía del hombre, que contra más amores más varonil. Los hombres solían ser religiosos, pero sólo de cintura para arriba.

Existía una doble moral, con la particularidad de que no faltaba nada en casa.

Para el hombre existían dos clases de sexo: el sexo legal consagrado a la procreación dentro del santo matrimonio y el sexo ilegal que permitía al marido tener una relación con la criada, casándola después con un mozo que accedía mediante la sustanciosa dote en lo mejor de los casos. La criada en algunas ocasiones era la que iniciaba al señorito joven, como es natural, en el arte de la sexualidad.

Si por circunstancias quedaba en estado y no la podían casar con el acuerdo de ambas partes con su dote correspondiente, no excesiva, su destino era penoso, ya que sus padres no la aceptaban en casa por ser una deshonra. Así que de no casarse con cierta dote, su destino era la prostitución para poder comer y dar de comer a su hijo/a, de la que, por regla general, ya no salía.

La represión sexual de los años de la posguerra provocó la infelicidad de muchos matrimonios, convirtiendo a la mujer represora del varón, renunciando a su sexualidad, y a parir con dolor.

El papel que se le asignó a la mujer era el de “máquina de producir hijos”. Aquellos tiempos, fueron tiempos tristes y penosos para todos y sobre todo para la mujer, por no tener una formación lo suficientemente sólida para que pudiera pensar y decidir por sí misma.

Si por desgracia, la mujer quedaba viuda, guardaba luto perpetuo. Las ventanas cerradas o medio cerradas era el símbolo del luto familiar. Las viudas se asían rezadoras y mantenían la tumba del difunto como los chorros del oro.

No podían salir de casa y, si salían, sólo lo necesario, de compras e ir a misa, debían ir cubiertas con un velo. Si había muertes de familiares bastante seguidas, no se quitaba el luto de por vida.

Existía en algunos lugares de España muy “tradicional” (no en todos por fortuna,) que la mujer después del parto no podía entrar en la iglesia sin ser purificada, ya que la maternidad la contaminaba. El Cardenal Primado Góma, actualizó en 1940 la bendición post-partum, un rito antiquísimo.

La purificación consistía en que la mujer que había dado a luz, seguía los siguientes ritos: debía de esperar de rodillas a la puerta de la iglesia sosteniendo una vela encendida hasta que saliera el sacerdote vestido con sobrepelliz y estola blanca a buscarla y bendecirla con agua bendita. Era entonces cuando podía estar en condiciones de entrar en el templo.

Todo esto con el doble agravante de la prohibición que existía de cualquier práctica anticonceptiva que era condenada por la Moral, la Religión y el Estado. La píldora fue condenada por la iglesia católica como método pecaminoso.

El papa Pablo VI había prohibido todo control de natalidad. A pesar de ello, en 1965 se comenzó a vender anticonceptivos, aunque siempre con receta y con las alarmantes advertencias de los efectos secundarios por los médicos conservadores.

No había ni un planteamiento en defensa de la utilización de los métodos anticonceptivos ni nada que supusiera para la mujer una maternidad deseada. Sin llegar a pensar que el control de la natalidad supone: la mejora de las condiciones de vida y trabajo de la clase obrera, ya que el menor número de hijos garantizaría una mejor distribución de los ingresos familiares y mayor protección de la salud de las mujeres, ya que la sucesión de una larga serie de embarazos compromete gravemente la vida de las madres, especialmente, entre la clase trabajadora.

Por suerte posteriormente la píldora y demás prácticas anticonceptivas se convirtieron en los símbolos de la liberación sexual de la mujer.

Normas de Decencia Cristiana, promulgadas en la década de los cincuenta por la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad.

La moral de la sociedad estuvo en sus manos. En el tema de la sexualidad todo era “tabú” todo era pecado. Los besos eran prohibidos, estos no hacían niños, pero tocaban a vísperas. La comisión Episcopal, prohibía los bailes agarrados.

Se justificaba su prohibición por ser favorecedores del pretexto único para estrechar un cuerpo femenino. La única ocasión posible para que dos novios pudieran abrazarse sin escándalo de terceros. En cambio mereció la bendición episcopal los bailes regionales.

Algunos sacerdotes llegaron a negar la comunión a las muchachas que llevaban carmín en los labios, vestido ceñido. Las jóvenes estaban obligadas a usar medias a partir de los doce años. El pintarse era cosa de mujeres de moral distraída que quería atraer a los hombres al pecado.

En los internados se llegó a aconsejar que cuando las chicas tuvieran la regla, se abstuvieran de comulgar. Los uniformes estaban diseñados con petos o algo similar para ocultar los pechos. Se llegó a obligar en los internados de monjas a bañarse con el camisón puesto.

La clasificación de la censura cinematográfica se daba a conocer en las parroquias por la Juventud de Acción Católica. Calificación de los filmes “4 gravemente peligrosos” exhibidas en las puertas de las iglesias. Clasificación de las obras y censura creada en 1950.

- **1.** Apta para todos los públicos.
- **2.** Para jóvenes.
- **3. R.** Para mayores con reparos.
- **4.** Gravemente peligrosas.

En las películas extranjeras, la tijera y el doblaje permitían todas las manipulaciones de la censura. En las españolas, los guiones fueron sometidos y modificados al gusto del censor.

Ir al cine sin carabina era mal mirado, también era conveniente ir sin carabina pero con otra pareja así se podían vigilar mutuamente.

También es curioso, hasta que punto estaba metido el régimen en los cines, pues antes de empezar la sesión se emitía el Himno Nacional, con obligación de los asistentes de alzar el brazo hasta que finalizara. Disturbios o algarabías prohibidas, si alguien se pasaba, era automáticamente sacado del local por la autoridad competente.

El Cardenal Segura, emitió una pastoral en la que excomulgaba a todo feligrés que asistiera a la representación de la comedia “La blanca doble,” resultado, el teatro estaba lleno en todas las funciones.

La influencia de la Iglesia Católica en cuestión de moralidad poseía la responsabilidad de la defensa del dogma, la supervisión de la enseñanza y el control de la moralidad privada y pública.

A la iglesia no se podía entrar con los brazos desnudos, en estos casos se utilizaban unos manguitos o falsas mangas que después se retiraban a la salida. También se utilizaba un velo que cubría la cabeza.

Según las pastorales de los obispos, por culpa del sexo están en el infierno el noventa por cien de los condenados.

El leer según que libros no era bien mirado. Podían despertar en la mujer alguna pasión, deseo o instinto reprochable. La literatura de aquellos tiempos era ejemplarizante.

Los libros y las revistas que recomendaban eran con el objeto de buscar la perfección como esposa y madre, y cómo conservar al marido. Su sueño debía ser “la perfecta casada” y que fuese el hombre el que tomase las decisiones importantes.

Los periódicos retocaban las fotografías con tintes. Escotes y faldas ajustadas hasta los límites dictados por la autoridad eclesiástica.

Los desnudos desaparecieron en la historia del arte.

Se imponía el albornoz playero, el doble turno de piscinas. Los bañadores con faldita y sólo se permitía dentro del agua. Nada más salir había que cubrirse con el albornoz. Un guardia, uniformado de azul y con zapatillas blancas vigilaba las posibles infracciones.

Lo mismo pasaba si se iba a la playa o se subía en coche, era algo pecaminoso, algo que podía desembocar a perder su pureza y si la perdía por amor era una desvergonzada que nadie iba a desposar.

Los guardias vigilaban a las parejas que se adentraban en los parques y descampados, multando a las parejas efusivas.

Sólo tras la ceremonia nupcial todo estaba permitido. Aun estando casados no se podía pernotar en los hoteles, si no tenías el certificado de matrimonio, ya que no admitían las parejas. La única relación sexual lícita que se conocía es la del matrimonio sacramental.

La buena reputación de una mujer se tenía que guardar para que el hombre pudiera confiar en ella, y descansar el honor de la familia.

En fin para lo que fue creada era para concebir hijos que alegraran el hogar cristiano, no para pasarlo bien.

Se toleraba la unión sexual con vistas a la procreación, con ciertas condiciones: amor a oscuras, prohibición de relaciones sexuales de los cónyuges en ocasiones de festividades litúrgicas y durante la cuaresma.

Tal represión fomentó en la mujer pasividad sexual.

La mujer honesta reprimía todo deseo impuro cuando su marido la poseía, a oscuras, sin despojarla del camisón, en el lecho presidido por el crucifijo.

La represión sexual formó un tipo de mujer insatisfecha y reprimida que se consumía en el encierro doméstico.

El método más utilizado en la España de aquellos tiempos para no quedarse embarazada, era la tan trillada marcha atrás.

En los pueblos, en cambio, la sexualidad era más activa, y sobre todo más natural sin tanta hipocresía.

Para su higiene íntima y personal, era habitual el agua de tomillo, espliego, etc... que ellas mismas elaboraban.

Los hombres, o mejor dicho los padres de familia, solían ir a cortar pinos en otras provincias, por termino medio durante 30 días, y cuando volvían no solían esperar a la noche para estar con su mujer.

Mandaban a los niños a la calle a jugar y encima les daban dinero para que se compraran chocolate, para quedarse solos en casa.

También solía ocurrir que cuando el marido se iba al campo para todo el día, la mujer se arreglaba a media tarde y le llevaba la merienda. Siempre iban solas, sin amigas.

La menstruación era una gala para las mujeres, y se ocultaba al mismo tiempo. Cosa contradictoria, ya que se daba a demostrar que servía para tener hijos el día de mañana.

Por ese motivo se les aconsejaba, no ponerse cerca de la boca del horno, ni tocar el agua. No les dejaban hacer ajoaceite.

Calvino dijo, "el hombre en la oficina y la mujer en la cocina.

7. LA MUJER EN EL TRABAJO

En las hojas de empadronamiento, decía de profesión S.L “sus labores” o sea ama de casa, propio de su sexo.

Ahora bien, si ésta tenía cualquier profesión o estudios, cambiaba las famosas S.L por su titulación. También se podía traducir por “Sociedad Limitada” al fin y al cabo tenía limitaciones y muchas. Una existencia limitada a cocinar, limpiar, lavar y tener hijos, “carreras hogareñas”.

Durante la guerra civil, con los hombres en el frente, las autoridades políticas se dirigieron a la población femenina para que participase en las labores concretas que los hombres habían dejado de desempeñar, tales como talleres y fábricas. Mientras que los hombres hacían la guerra y defendían los ideales en cada uno de los bandos.

Los tres años de la guerra mientras los hombres estaban en el frente, supuso para las mujeres, la responsabilidad del núcleo familiar, y un radical cambio en su vida.

Con su incorporación al mercado laboral, comenzará el arranque a su emancipación y libertad.

Las transformaciones sociales trajeron consigo la demanda de mano de obra barata en varios sectores laborales. Las mujeres sin ninguna cualificación trabajaban, por lo que fue necesario darles instrucciones aunque limitadas.

Su escasa cualificación estaba relacionada con su nivel salarial. Aun así ella elevaba, mediante un suplemento, los ingresos familiares.

También hay que tener en cuenta que el trabajo de la mujer, generalmente, era determinado por la sociedad y las formas sociales.

El Fuero del Trabajo promulgado en marzo de 1938. El Estado en especial prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres, regulará el trabajo a domicilio y liberará a la mujer casada del taller y de la fábrica.

No sólo tuvo que sufrir estas humillaciones, sino además, la del permiso marital para poder trabajar fuera de casa. Por lo general, un mes antes de la boda, las jóvenes redactaban su despido voluntario.

Con la aparición de la mujer en el campo de la industria, aparece una nueva manera de organización patriarcal.

Existían grandes reticencias para admitir el trabajo extradoméstico de las mujeres. Algunos sectores comenzaron a admitir mujeres en sus fábricas, comercios y talleres de forma transitoria, mientras no contraigan matrimonio.

Se consideraba el trabajo asalariado femenino como una actividad masculina, justificable sólo en caso de viudedad o soltería. Las mujeres de aquella época tuvieron que luchar y resistir más de una humillación por las diferencias que se les atribuían para lograr espacio en el mundo laboral.

El objetivo era alejar a las mujeres, especialmente si estaban casadas, del mercado laboral. En aquellos tiempos era para el hombre una humillación como cabeza de familia que la mujer trabajara. Algo así como no ser lo suficiente hombre para mantener una familia.

Se consideraba que el trabajo suponía un peligro para la institución familiar y para la estructura jerárquica que “naturalmente” Dios ha asignado a cada miembro de la familia, ya que la independencia económica de las mujeres que trabajan fuera del hogar suponía una grave afrenta para la dignidad del marido.

El trabajo de la mujer durante la guerra en las fábricas fue algo transitorio. Una vez el hombre se incorporaba a su vida cotidiana cesaría la mujer de ocupar tal puesto, era *sustituidora*.

El trabajo y el sacrificio en aquellos tiempos, fue ignorado y silenciado, además de no reconocido.

Las desventajas en el campo laboral, debidas a la desigualdad monetaria y a la doble jornada fueron las causas de que volvieran al hogar.

Su participación en el mundo laboral estaba y está condicionada por el número de hijos que tenga.

Una vez transcurrida la guerra civil, la mujer vuelve a su papel tradicional familiar, renunciando al trabajo remunerado. Tenía que levantar la tasa de natalidad. Era necesario recuperar el núcleo familiar y su función procreadora.

El Estado necesitaba estimular el crecimiento de la población. Se argumentaba que España necesitaba de un incremento poblacional para erigirse en una potencia mundial. El lema era parir y criar hijos para orgullo de la nación.

El varón se convirtió en el proveedor y la mujer quedó atada a su función como reproductora y encargada de las tareas del hogar, actividades que fueron perdiendo prestigio en la misma medida.

El hombre en aquellos tiempos era el encargado de proveer lo necesario para su familia. La mujer no estaba bien visto que trabajara fuera de casa; podía ser una tentación para otro hombre y para ella misma. A la mujer le estaba encomendada la defensa de los valores del hogar. Deberes que no podían cumplirse si éstas se ausentaban de la casa.

Además descuidaban sus quehaceres domésticos y familiares. Podía ir todo manga por hombro. Era darle la misma libertad que a un hombre.

En ningún momento se paró a pensar en la mortalidad debida a los enfrentamientos bélicos, las represalias, enfermedades, el presidio y la emigración forzada por cuestiones políticas, que la mujer necesitaba un trabajo remunerado que ayudara a su autonomía personal, además de compartir las responsabilidades de las cargas familiares.

Se puede alegar que había mucho paro en la posguerra, pero eso no justificaba que se pensara que si se estimulaba a las mujeres a trabajar fuera de casa y no dentro de ella, podían llegar a disputar al hombre sus puestos de trabajo. Por lo que se llegó a la conclusión, que la misión y la carrera de una mujer era casarse. Pero no por eso dejaba de trabajar. Eran tiempos duros y los trabajos extra-domésticos como costurera, lavandera, cigarrera etc... con unos salarios míseros eran ejercidos fuera y dentro de sus casas.

Como se puede comprobar los trabajos de la mujer fuera de casa estaban casi siempre muy ligados a las ocupaciones habituales del ama de casa.

No era normal que la mujer al fallecer el marido, padre o hermano, llevara el negocio o empresa como mujer empresaria.

La emancipación de la mujer, que le pudiera permitir hacer frente a su independencia, estaba condicionada siempre por su poca formación o no adecuada para entrar en el mundo laboral.

Si pertenecía al campo era agotadora su jornada extra, además de atender por regla general a una recua de hijos y parientes en algunos casos.

Uno de los tantos problemas de las mujeres en su integración es el compaginar su vida laboral con la familia: cuidado de los hijos, el hogar, los ancianos, enfermos....

Hay que tener siempre presente que la maternidad es algo gratificante y, a la vez, sin duda, un obstáculo en la promoción profesional.

La mujer debía permanecer en el hogar ocupándose de los suyos.

Los riesgos de una actividad laboral en el sector industrial, representaba una menor maternidad y cuidados peores, una población numerosa era fuente de poder para un estado.

En su papel de hija, a la mujer le correspondía el cuidado de los padres cuando enfermasen o llegasen a la vejez, y esta obligación se ampliaba a los padres del marido cuando éste no tenía hermanas.

En ninguna de estas funciones a la mujer de esta época se le acuñaba el término “trabajar”, ya que al ser el trabajo denominado doméstico, no le proporciona salario. Por lo tanto, frente a una encuesta, su contestación era “no”, aunque sus jornadas abarcaran día y noche e incluso festivos. Era la dedicación en cuerpo y alma a los demás.

La mujer queda condenada a cumplir dos papeles: el de madre y el de esposa, y no como individuo. La radio supuso para las mujeres, y para muchos ciudadanos, un punto de unión con el mundo exterior, sobre todo en el caso de analfabetismo que sólo podía acceder a la información a través de las ondas radiofónicas.

Las reformas introducidas en 1958 y 1961, no eran un cambio de estatus de la mujer en la sociedad. Esta medida fue a causa de la crisis económica de los cincuenta.

El mundo social era privilegio de los hombres. La mujer vivía dentro del mundo que le había fabricado él. El género (sexo) condicionaba la vida de las mujeres.

Uno de los métodos para lograr el Plan de Estabilización de 1959 y el Plan de Desarrollo de 1963, consistía en incrementar la población laboral, y como la mano de obra masculina no daba más de sí, se reclutó a las mujeres.

La adición al salario de la mujer trabajadora al presupuesto familiar facilitó la adquisición de bienes de consumo. Se acepta porque ayuda a aumentar los ingresos, permitiendo el estudio de los hijos. Motivo que dieron pie a numerosas condenas.

De todas formas, la mujer en aquella época era ajena a la vida profesional del marido. No tenía comunicación en ese campo, no entendía su contenido, no estaba preparada, no le interesaba, no compartía, se sentía ajena a su profesión, eso naturalmente les distanciaba.

El acceso a la educación y al trabajo remunerado fueron socavando lentamente el orden patriarcal.

*¡Oh mujer, gran mujer!
Lucha, empuja, no decaigas.
Se pionera en tu especie.
Enseña y guía.
No mueras en el empeño.
Piensa que no estás sola.
Y vencerás el miedo.*

8. LA SECCIÓN FEMENINA

Decía Pilar Primo de Rivera en 1942: las mujeres nunca descubren nada; les falta, desde luego, el talento creador, reservado por Dios para inteligencias varoniles; nosotras no podemos hacer nada más que interpretar, mejor o peor, lo que los hombres nos dan hecho.

La Sección Femenina se fundó en 1934 por Pilar primo de Rivera. En 1936 contaba con una afiliación de 80.000 mujeres.

La Sección Femenina fue un órgano adoctrinador al servicio del poder establecido del franquismo que sirvió de apoyo al bando nacional y a las actuaciones derivadas de la guerra, se desarrolló en varios campos: el adoctrinamiento político de las mujeres en el ideario de la falange.

Uno de los objetivos prioritarios era el fortalecimiento de la estructura familiar. A todo esto contribuyó la Acción Católica.

La propaganda política. El control de la actividad educativa y cultural, junto con la sumisión a ciertas ideologías fue expandida en múltiples canales, para forzar su acatamiento.

Se impuso una estricta censura de prensa, se prohibió toda manifestación de diversidad cultural y lingüística del estado y se persiguió cualquier tipo de disidencia política, religiosa o ideológica.

Los dos frentes más importantes de transmisión ideológica fueron: la prensa y el cine. La primera fue regulada por decreto del 22 de abril y la segunda por una orden del 2 de noviembre.

En la concentración que tuvo lugar el 30 de mayo de 1939 en Medina del Campo la Sección Femenina proclama que la misión de las mujeres en la Patria es el Hogar.

La líder de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, dejó bastante claro que el compromiso activo de la mujer en la vida pública cesaría cuando terminara la guerra.

La labor de la mujer, según ella, era de ayuda, no de directora, porque esa sólo corresponde a los hombres. Lo más valioso que podía hacer la mujer en el futuro era regresar al seno de la familia. Su objetivo prioritario era el de difundir el modelo de la mujer madre.

En la reorganización de 1939 se dividieron las actividades de la Sección Femenina en trece ramas:

- Formación.
- Personal.
- Formación.
- Cultura.
- Formación Física.
- Formación y Asistencia Sanitario-Social.
- Hermandad de la Ciudad y el Campo.
- Servicio Social.
- Prensa y Propaganda.
- Formación.
- Asesoría Jurídica.
- Servicio de Formación.
- SEU (rama femenina)

En los centros de la Sección Femenina, se estudiaba las siguientes materias:

- ❖ Formación Religiosa (Dogma, Moral, Liturgia)
- ❖ Formación Política (Historia de la Falange, Doctrina Política y Económica de la falange, Moral y Estilo de la Falange)
- ❖ Formación Doméstica (Pedagogía Familiar, Economía Doméstica, Cocina, Corte y Confección, Trabajos manuales, etc... Puericultura)
- ❖ Música (Coros y Danzas)
- ❖ Gimnasia, Deportes.

El Decreto del 28 de diciembre de 1939 hizo asignatura obligatoria para todas las muchachas españolas la ciencia doméstica.

A partir del 31 de mayo de 1940 la Sección Femenina tenía una nueva orientación educativa: preparar a la mujer como futura madre de familia. El periodo era de seis meses y se dividía en dos partes.

Una formativa de carácter socio-moral, doméstica y social. Otra, de prestación benéfica de interés nacional.

La Orden del 16 de octubre de 1941 unificó las asignaturas domésticas bajo el título general de hogar, que era obligatorio en todas las escuelas primarias y secundarias, tanto oficiales como privadas.

La Orden del 11 de agosto de 1944 hizo obligatorio el examen de hogar para aquellas muchachas que quisieran obtener un título universitario, permiso de conducir y pasaporte. Autorizó a la Sección Femenina para redactar programas y textos de la asignatura, capacitar a las profesoras e inspeccionar los cursos.

Todo esto fue ratificado en la orden del 11 de julio de 1950; y la Orden del 7 de agosto de 1950 hizo extensivas estas disposiciones a las Escuelas de Magisterio para la Formación de Maestras.

Para 1950 la Sección Femenina se había hecho con el control de la educación física de las niñas en las escuelas primarias y secundarias y en todos los institutos de enseñanza superior.

Los hechos más cuestionables o sobresalientes fueron su ideología y la labor desempeñada en el terreno de la formación, tanto cultural como ideológica. También hay que reconocer su ayuda a las personas necesitadas.

La sección Femenina encargada de movilizar y formar a las mujeres se ramificó en tres delegaciones: Auxilio Social, (misiones benéficas) Frentes y Hospitales (atenciones y cuidados a los heridos).

Existían también en aquella época las llamadas “Madrinas de Guerra”, su función consistía en mantener correspondencia con otra persona del sexo contrario en términos amistosos, que podía acabar enamorándose de él sin haberlo visto nunca.

En la Sección Femenina se estableció una jerarquía vertical de diez grados que iba desde la delegada nacional, en lo más alto, hasta las simples afiliadas d base.

Las afiliadas menores de diecisiete años fueron divididas en tres secciones.

- Margaritas (7-10)
- Flechas (11-13)
- Flechas Azules (14-17)

El Servicio Social de la Mujer, durante la época franquista, se justificaba con cierta teoría, ya que si bien la mujer daba algo de su trabajo, también era la que más recibía de éste a través de su formación.

En el Decreto del 9 de febrero de 1944, se hizo exigible a todas las mujeres a partir del 1 de enero de 1945, que toda obrera que no lo hubiera cumplido era suspendida de empleo y sueldo.

Según Pilar Primo de Rivera “el Servicio Social” debía ser para las mujeres una alegre ocasión de servir a la Patria.

El Servicio Social era obligatorio para poder acceder a cualquier trabajo retributivo, certificado de estudios , carnet de conducir, pasaporte, etc... Una vez convertida en *señora de* estaba eximida de todo.

El Servicio Social fue para la mujer trabajadora y madre de familia una doble jornada. Consistía en seis horas diarias durante tres meses.

La situación era tan aberrante que una orden del Ministerio de Trabajo, amplió a seis meses, dos horas diarias, a partir del 26 de noviembre de 1946.

La Falange Española encargó a la Sección Femenina, quien a través del Servicio Social, impartía las asignaturas obligatorias en el Bachillerato como Hogar, Economía Doméstica y Formación del Espíritu Nacional, desarrollando una intensa labor que procuró a la mujer, además del certificado del Servicio Social, necesario para obtener el pasaporte, el carnet de conducir, un puesto de trabajo y cursar estudios superiores, un conocimiento bastante profundo acerca del folclore de nuestro país.

Estas clases se impartían en las Escuelas de Formación o en la propia fábrica, a las trabajadoras.

A partir de los 17 años se hacía el Servicio social. Éste se podía hacer en un internado, y consistía en tres meses (del 16 de septiembre al 16 de diciembre) o sin estar interna, y entonces era de seis. También se podía hacer en cualquier pueblo, sin tener que desplazarse, confeccionando canastillas de bebé.

Podías elegir, labores, trabajos manuales y corte. La jornada se desarrollaba de la siguiente manera:

- Levantarse a las 7:30
- Misa de 8 a 8:30 (era obligatorio ir todos los días)
- Después desayunar y gimnasia, todos los días una hora, seguido de ducha con agua fría y arreglo de cama y bien uniformada.
- La Jefe, más la Jefe de Estudios, pasaba a revisar si la cama estaba bien hecha y tu aseo era el correcto.
- Las habitaciones eran para 35 chicas. Era lo mejor de todo, pues lo pasábamos de cine. Es un recuerdo grato que no olvido ni olvidaré con todo lo que aquello supuso en nuestras vidas.
- Así es como regularmente se desarrollaba un día cualquiera. Había alguna excepción, pero no muchas.

Lo que no me gustaba era la imposición de aquellos años. La mujer tenía dos opciones: ser de Acción Católica o de la Sección Femenina.

Con el tiempo anularon la norma por la cual si eras mando o dirigías algún grupo, tenías que ser soltera. En cuanto se casaban perdían su destino. Todo esto pasaba antes de los años 60.

La persona que me ha relatado los horarios y demás documentación, se llama M^a Carmen Peris, y eligió para su formación en la Sección Femenina, Corte y Cocina.

Los horarios eran los siguientes: dos horas por la mañana de 11 a 13 donde se daba teoría y práctica de cocina. A continuación de las 13 a las 14 horas, Nacional Sindicalismo, y comer. Durante la comida se leía –el leer durante la comida era rotativo o sea a turnos, por lo que lo sabías con antelación- el Evangelio del día y cuando terminabas comías en la mesa de Mandos, en esa mesa se sentaban:

Mesa de Mandos:

- Jefe de Estudios.
- Profesora de Cocina.
- Profesora de Corte.
- Profesora de Nacional Sindicalismo.
- El padre Eugenio, cuando había Religión.
- Alguna invitada.
- Jefe del día.
- Subjefe del día.

Después de comer, tiempo libre hasta las 16 horas, y a continuación Corte. Un día a la semana se daba manualidades.

De 19 a 20 horas, todas las tardes canto y piano. Después de cenar algunas noches había Fuego de Juegos. Los fines de semana, las que vivíamos cerca de Castellón, podíamos ir a casa, si no tenías faltas. La penalización para no poder ir a casa, era el tener tres faltas.

Las faltas consistían en no estar lo suficiente pulcra, el haber hablado con los chicos que se acercaban a vernos al colegio y el haber cogido alguna naranja de los naranjos que teníamos cerca del colegio, entre otras cosas también insignificantes.

Siguiendo con el relato, les diré que mi idea era irme al extranjero. Sabía que no tenía medios para aprender y era imprescindible el servicio social para sacarme el pasaporte.

Por ese motivo me saque el título de Corte y Cocina para dar clases en la localidad de Almazora, que era donde yo vivía. Lo más interesante, según M^a Carmen viene ahora.

Me propusieron si quería hacer el curso más extenso, en el Castillo de Olite. Pero desde muy joven, siempre he tenido muy claro que no me afiliaría ni a la Sección Femenina ni Acción Católica, y las consecuencias las pagué, ya que no me mandaron de Madrid el material necesario para la cocina, siendo la primera que hizo este curso.

Es la única queja si se puede llamar queja. Por el contrario lo que me enseñaron me ha servido para ser emigrante con cierta cultura, ya que en aquellos años a la mujer se la relegaba en todo.

En el curso que asistí éramos 100 chicas, y aquella convivencia nos unió para siempre.

A pesar de todo guardo un recuerdo entrañable y grato de aquellos tiempos. Recuerdo más lo bueno o lo positivo que lo desagradable y negativo.

Me viene a la memoria que, sobre el año 53, otra compañera de trabajo y yo, nos dio la idea de ir a aprender solfeo, pues nuestro trabajo finalizaba a las 18 horas y fuimos a hablar con el profesor de la Banda municipal, pues no había alternativa, a menos que hiciésemos el Bachiller. Era en un primer piso, no lo olvidaré mientras viva.

Cuando nos vio y le dijimos a lo que íbamos, con la mano y señalando la escalera que habíamos subido, nos dijo, que eso no era para chicas.

Todo por el hecho de haber nacido mujer, y eso marca.

Cuando ya me fui a Francia y tuve la gran suerte de tener trabajo - y no fui contrato – se ocuparon de mí, y fui bien tratada siempre.

Por muy lejos que estuviera de casa siempre recuerdo y tengo presente lo que mis padres me enseñaron, **la pobreza no está reñida con la limpieza, ni la educación con el dinero.**

No dejo de reconocer que en aquellos tiempos fue la Sección femenina quien se ocupó de la mujer, y reconozco que fue algo positivo.

Existían cursos de Puericultura y eso ayudó a tener más higiene y menos mortalidad infantil.

También había una Granja Escuela en Nules, que enseñaban sobre la matanza.

Para las trabajadoras de los almacenes de naranjas, en verano había los llamados Campamentos de Productoras.

Podías ir a partir de 17 años. Algunas, si estaban más desarrolladas, pasaban sin haberlos cumplido.

La vida en el Campamento de Productoras se desarrollaba así; 35 jóvenes de la Provincia de Castellón, distribuidas en tres habitaciones.

Las vacaciones transcurrían de la siguiente manera: por la mañana arriar bandera, rezar y cantar Cara al Sol, misa en las Oblatas. Luego desayunábamos, tiempo libre y a las 11 a la playa privada, al lado de donde veranea el Presidente Aznar, todo era muy rápido.

A las 14 h. a comer, siesta y a partir de las 4 de la tarde, Religión y Nacional Sindicalismo, o bien excursiones dos días a la semana.

Por las noches se hacía fuego de Albergue. Como había chicas de Villarreal y unas eran Rosarieras y otras Purísimas había que rezar el rosario antes de dormir. Guardo un gratísimo recuerdo de las compañeras de aquellos tiempos.

Había Jefe de día, subjefe y dos suplentes de día, teniendo que dirigirte siempre a ellas. Esto era rotativo y duraba 15 días. Si no tenías 17 años, por muy desarrollada que estuvieras, no entrabas en la rueda.

En el año 61 fui a Chelva, y desde ese verano perdí contacto con todo ese mundo, ya que marché a Francia

Creo que se debe recordar algo de esta preciosa tierra que ha desaparecido ya por razones económicas y comerciales. Se que es algo que se sale del tema que se está tratando, pero, como cosa curiosa, me ha parecido interesante.

La curiosidad y el recuerdo han hecho que vuelva a mi memoria algunos de los orígenes y variedades de estos cítricos.

GRUPO NAVEL

<u>Variedad</u>	<u>Origen</u>
• Washington Navel,	Brasil. 1820.
• Thomson “	California, 1891.
• Navelina “	“ 1910.
• Newhall “	“ 1915.
• Navelate “	Vinaroz, 1946, muta. esponenta.
• Lanelate “	Australia 1950
• Navel Oro	

GRUPO SANGUINA

<u>Variedad</u>	<u>Origen</u>
• Doble Fina, Oval Sangre, Sanguina, Rojo Oval.	Malta
• Entrefina	Castellón
• Muriera	orig. des
• Sanguinelli	Almenara, 1929 mut. espon.
• Moro Catania	orig. des.
• Washington	Sagunto, mut. espon.

GRUPO BLANCA

- Blaneca
- Comuna (La Comuna, nanrajo dulce, SXV.)
- Cadena de mitja punta.
- Cadena puntxon.
- Cadenera. Comuna, 1800
- Castellana. Orig. desc.
- Salustiana. Valencia. mut. espon.
- Torregrossa. orig. des.
- Viciada. Castellón. orig. des.
- Macetera. Alicante
- Valencia Late. Portugal
- Berna o verna o vernia. orig. des.
- Peret o pereta. Vergel. 1911.
- Vera.
- Royal Temprana.
- Royal.
- Capuchina Soller.
- Pajerita.
- Valencia Temprana.
- Piña.

GRUPO SUGREÑA

- Sugreña. Imperial. orig. des.
- Real Grano de Oro. orig. des.
- Grano de Oro. orig. des.
- Cañamiel. orig. des.

NARANJA AMARGA

- Borde.
- Amargo.
- Agrio.
- Sevillano.

GRUPO POMELO

- Marsh, Seedless, White Marsh, Florida.1860
- Redblush, Ruby Red, Red Marsh, Red Seedless. Texas,1926.
- Star Ruy, Texas, 1959
- Rio Red.

GRUPO LIMÓN (Introducido en España en 1950, orig. des.)

- Verna Común, Linano, Lima Becus, Fino, Mesero, Blanco, Primofiori.
- Vergel del Segura.
- Eureka. California, 1858
- Lisbon Portugal, 1824.
- Incomparable.
- Fruto Preñado. Canarias.
- Ordinario.
- Borde.
- Dulce.
- Real. Malaga.

GRUPO KUMQUAT

Naranja pequeña y muy ovalada con sabor tropical)

- Kumquat.

GRUPO MANDARINA

- Mandarina Común, Mandarino Cantón. 1820.
- Satsuma, Wenzh. China.
- Owari. Estados Unidos, 1925.
- Clausellina. Almazora, 1962. mutac. espon.
- Okitsu. Japón, 1940.
- Valles Valencia. mutac. espon.
- Salzara.
- Plane (Mina)
- Clementina fina del terreno, sin hueso. Orán, 1890.
- Monreal. Orán, 1940.
- Oroval. Quart dels Valls, 1950.
- Marisol. Betxi, 1970.
- Oronules. Nules, 1970.
- Esbal. Sagunto, 1966. mutc. espon.
- Tomatera. Burriana.
- Clemenules, Nulesina, Reina, Victoria. Nules, 1953.
- Arrufatina. Villarreal, 1968.
- Hermandina. Picassent, 1966.
- Clementard. orig. des.
- Wilking. California, 1915
- Kara. “ “
- Nova, Clementilla. Florida, 1942.
- Fortuna. California, 1964.
- Ortanique. Jamaica, 1960.
- Ellendale. Argentina, 1983.

Modalidades del cumplimiento del Servicio Social:

Ordinario: tres meses de formación, tres meses de prestación, seis horas diarias.

Internado: pagando la manutención, tres meses en total.

Universitario: dos meses de formación, internado en albergues del SEU y dos meses de prestación (estudios, alfabetización, etc.)

Obreras: seis meses de formación, dos horas diarias. (a partir de noviembre de 1946)

Libres: para residentes en lugares carentes de instituciones adecuadas, se solía sustituir por confección de canastillas.

Las estudiantes universitarias que hayan aprobado el Hogar del bachillerato quedan exentas de dos de los tres meses de formación, cumpliendo el tercer mes mediante la asistencia a clases semanales, durante un año académico, seguido de un cursillo de dos semanas en un albergue-escuela, durante el verano.

Se exime a las enfermaras, casadas, viudas con hijos, muchachas cuyo salario sea necesario para el sostén financiero de la familia.

Sin embargo, se excluye de esta última categoría a las muchachas que trabajan en fábricas y talleres.

Su proyecto era: la mejora del nivel de vida en el campesinado, junto con su ideología del régimen. El objetivo, especialmente del franquismo hacia las mujeres, era reducir las a amas de casa eficientes y madres prolíferas, desapareciendo parcialmente en la vida social.

El objetivo era el fortalecimiento de la estructura familiar. A todo esto contribuyó la Sección Femenina y Acción Católica.

Los artículos de aquellos tiempos eran adoctrinadores, con temas sobre la moralidad, austeridad, maternidad y familia.

Además de referencias al cuerpo femenino como tentación y pecado, por lo que se le aconsejaba un director espiritual, como guía de su vida.

El tópico de haber cometido el primer pecado, pasaba factura, quedando relegada y marginada.

Se exigía que las mujeres se dedicaran a la maternidad y a la familia. Pudiendo descansar de sus deberes domésticos haciendo labores.

Era normal que la mujer asumiera este papel contenta y feliz; siempre había alguna excepción, pero estaba mal visto por el resto.

Debido a la falta de formación profesional, las mujeres tenían pocas oportunidades para acceder a puestos de trabajo mejor retribuidos. En aquellos tiempos se limitaba su campo profesional al de servicios y cuidados, con profesiones de maestra, matrona, enfermera.

La Sección Femenina, prestó valioso servicio de propaganda con sus Coros y Danzas en presentaciones internacionales en aquellas épocas de 1947-1949.

Las jóvenes de la Sección Femenina que bailaban en los populares Coros y danzas tuvieron que ponerse unos pantaloncitos bajo las faldas llamados “pololos” para no tentar contra la moral.

Orden a los censores del 13 de abril.

“Todas las fotografías de deportes en que camaradas de la Sección Femenina están enseñando las rodillas deberán ser tachadas”.

La Sección Femenina, fue un medio propagandístico y claro ejemplo de proselitismo del régimen franquista.

A partir de 1941 el Ministerio de Educación incluye obligatoriamente en el Bachillerato las enseñanzas de Hogar, Educación Física y Puericultura.

Se creó para tal caso el Cuerpo de Inspectores de la enseñanza el SEM centinela político moral de los maestros, para que se cumplieran las normas impuestas.

La Sección Femenina concluyó el 1 de abril de 1977.

9. EL ESTRAPERLO

Los sufrimientos de la guerra hacen fuertes a los hombres.

Terminada la guerra civil, la sociedad española fue invadida por el estraperlo y sometida al racionamiento. Mientras las cartillas de racionamiento distribuían entre la población los productos de primera necesidad, tan escasos para sobrevivir, nació a su sombra el estraperlo y el mercado negro, donde se vendían, de forma clandestina productos racionados a precios abusivos, que benefició a los especuladores y contribuyó al encarecimiento de los productos básicos, marcando a la sociedad que vivió aquella época y padeció el peso de la guerra y sus consecuencias.

La guerra supuso un cambio sustancial para todos. El hambre se hizo larga. Los alimentos eran escasos y de ínfima calidad. Para garantizar el suministro de productos de primera necesidad, se implantó la cartilla de racionamiento, pero era insuficiente.

La Comisaría de Abastos se encargaba de proporcionar semanalmente (previa presentación de cartilla) alimentos como garbanzos, pan negro, boniatos, aceite, azúcar, bacalao o tocino y, de vez en cuando, algunos extras como membrillo y jabón.

El suministro de alimentos a la población a través de las cartillas de racionamiento no alcanzaba los mínimos. El estado no podía garantizar a la población los alimentos de primera necesidad.

Sólo hortalizas, frutas o pescado quedaban bajo la venta libre.

Los que disfrutaban de una posición acomodada recurrieron al mercado negro. Si se tenía algún pariente o amigo en el Ejército, la Administración o la Falange tenías acceso a ciertos alimentos al margen de la cartilla.

El estraperlo estaba tolerado o se hacía la vista gorda, pues se sabía que con la distribución oficial no se podía comer. Algunos acumularon grandes fortunas gracias al estraperlo, rentable, negocio del mercado negro, aprovechando el hambre que hubo durante los cuarenta años.

La guerra nos dejó empobrecidos. España quedó aislada por las demás naciones, a causa de lo cual llegó el hambre hasta bien entrada la década de los cincuenta.

A partir de la guerra, los artículos de primera necesidad comenzaron a escasear, y su ocultación paralela de quien los poseía, su acaparamiento tuvo como consecuencia inmediata la subida de precios y la especulación, a pesar de las estrictas medidas impuestas por el Gobierno.

La fijación de los precios y la compra de los cultivos por parte del Estado tuvieron como consecuencia la desviación de estos cultivos a otros fines más rentables, como el estraperlo y el mercado negro.

En tales circunstancias la adulteración de los productos que más escaseaban era un hecho comprobado, añadiéndole agua a la leche, al vino etc...

Había dos tipos de cartillas: una para la carne y otra para lo demás. Los productos que suministraban eran los básicos.

Las cartillas de racionamiento establecían una ración de 150 gramos de pan por persona. Los militares, guardias y curas... tenían derecho a 350 gramos.

Los primeros años de la posguerra fueron incluso peores que la misma guerra. Casi todo el mundo pasó hambre. El pan era escaso, negro y duro. No había carbón ni gasolina.

Hubo restricciones de agua, luz y todo lo necesario para la supervivencia.

Los salarios bajos y escasos, además del aislamiento político perjudicaron muchísimo tal situación.

Entre las provincias se estableció una especie de aduanas, llamadas fieltos, para controlar el paso de los alimentos llamados de estraperlo o mercado negro.

El estraperlo por regla general solía ser algo que controlaban las mujeres. Si tenían que desplazarse en tren para transportarlo, cuando pasaba el revisor a inspeccionar lo que llevaba, muchas mujeres tiraban las cestas por la ventanilla para que no las multasen.

Hubo un accidente conocido en Castellón que perdió un brazo por tal motivo.

Otras veces para eludir los controles en la estación, se bajaban del tren en marcha o se cosían la mercancía alrededor de la cintura debajo de batas anchas. También metían algunos productos, como el aceite, en botijos.

Las guerras se suele decir que es cosa de hombres. Mientras a ellos se les reclutaba las mujeres sufrían las consecuencias. No era fácil buscar alimentos. Ellas tenían la difícil tarea de afrontar el día a día de una casa, el cuidado de unos niños y personas mayores.

Había algún economato donde las mujeres de los pueblos acudían para cambiar pollos o conejos, que ellas criaban en sus corrales, por otros productos que escaseaban, como el azúcar, harina, café, etc...

Las mujeres, especialmente las casadas, se vieron obligadas a soportar nuevas situaciones derivadas del racionamiento y de la carestía de los productos, lo que implicaba averiguar dónde se expedían dichos productos, soportando bajas temperaturas en la madrugada para guardar largas colas que, a menudo, suponían seis o más horas de espera que se veía compensada con un poco de fruta o apenas 100 gramos de carne o pescado para quince días.

Las mujeres guardaban interminables colas para conseguir pan, leche condensada, etc... Cuando les tocaba el turno había veces que los alimentos se habían agotado.

Como esto no era suficiente para alimentar a una familia, las mujeres recurrían al trueque de unos productos alimenticios por otros manufacturados en casa, como jabón o utilizar los utensilios domésticos, candelabros, mantelerías, vajillas.

Los ferroviarios cambiaban harina por aceite o cualquier otro producto que después vendían a altos precios.

Casi todo el mundo en aquella época pasaba hambre. Se carecía de todo.

No había carbón ni gasolina. A todo esto se unía la restricción de la gasolina, que se vendía a cinco pesetas, por lo que el gasóleo se usaba como combustible.

El pan era negro y escaso. Las mujeres estraperlistas se instalaban a la entrada del mercado y ocultaban los productos bajo sus ropas.

Era una sociedad invadida por el estraperlo y sometida a este.

El racionamiento duró trece años. La mujer durante ese periodo de tiempo desempeñó un papel importantísimo no sólo para el mantenimiento de la familia, sino también para España, con su economía casera, practicando el milagro de los panes y los peces, “engañando” los estómagos de forma milagrosa.

Las mujeres confeccionaban la ropa para toda la familia, desde jerseys de punto, ropa interior etc..

Cuando una prenda se retiraba por vieja, de las partes más sanas se confeccionaban prendas para los más pequeños. Las prendas cuando se encontraban raídas, se les daban la vuelta y se confeccionaban nuevamente.

La mujer no hizo la guerra pero si la padeció

10. LA PROSTITUCIÓN

La prostitución “el oficio más viejo del mundo”.

Emilio Bobadilla, en “Noche Dormida” dice que la mujer es imprescindible para el hombre como objeto erótico, desprovisto de inteligencia. Cosa linda con cerebro de pollo, injusta y sensiblera.

La mujer supo sobrevivir. Era madre, tenía hijos y éstos tenían que comer; en muchos casos era viuda. Así que se prostituyó y mintió para poder sobrevivir en la posguerra.

El hambre que dominó la posguerra, hizo que muchas mujeres se lanzaran a la prostitución por un poco de alimento para poder subsistir y dar de comer a los suyos.

Muchas mujeres salvaron a sus maridos sometiéndose a las exigencias de algún pez gordo. Algunos hombres se sentían orgullosos de acostarse con la viuda o hija del vencido, encarcelado o asesinado.

Existía la entretenida o querida que dependía de la protección de un sólo hombre por lo general, ya que a veces eran visitadas por varios sin enterarse ellos. Las prostitutas o mujeres de la vida solían ser las que habían sido en un etapa de sus vidas violadas o madres solteras.

En algunos casos encontraban a alguien que se casaba con ellas, y recuperaban los hijos que antes habían entregado a la caridad.

Hay que tener muy presente que estas mujeres no se dedicaban a la prostitución por voluntad propia si no por circunstancias de la vida.

Ya que era impensable ir a su casa o pueblo con un bebé por vergüenza y por falta de medios en sus casas.

Si el bebé era del novio y éste no quería reconocer que era suyo, en algunos casos bien por miedo o por vergüenza, se quitaban la vida.

De todas formas en aquellas fechas los padres no solían apoyar en estas circunstancias a sus hijas.

En cambio para otros supusieron las prostitutas un momento de compañía que aliviaba su gran soledad.

Creció la demanda de servicios sexuales, debido a la represión y separación de sexos. El deseo se acentuó. Existía el amor profesional o amor comprado, por lo que fue un negocio la prostitución de aquellos tiempos de estraperlo y miseria. El hombre lo consideraba como algo puramente higiénico para la salud.

Existían otras mujeres dentro de las casas de “citas” que entretenían a los clientes mientras esperaban ser recibidos por las prostitutas. (ésto se llamaba hacer comedor)

También existían las llamadas *palanganeras* (éstas eran generalmente antiguas prostitutas que por su edad ya no podían ejercer la profesión al no ser requeridas por los hombres) su trabajo consistía en arreglar la habitación, cambiar las sábanas y demás utensilios para su posterior servicio, como palangana, toallas etc... Su demanda y propina, estaba a merced de la voluntad del cliente.

La prostituta en contrapartida tenía un chulo, al que le pedía cierto amor, cariño o afecto, en cambio para él es una forma de dominio.

Muchas prostitutas acababan aborreciendo a los hombres por las humillaciones recibidas durante este periodo de su vida.

Dada la pobreza existente, se tuvo que abaratar el producto a las economías más endeblas.

Así surgieron las palilleras, alivio manual para los que no disponían del dinero suficiente para el acto carnal.

Ellas actuaban en parques, zonas deficientemente iluminadas y en las últimas filas de los cines. Recuerdo que tanto al principio como al final de los puentes que cruzan el cauce del río Turia, que iban a desembocar sobre el barrio de Sagunto, había algunas mujeres con cierto aspecto y conducta fuera de lo habitual que solían acercarse a los hombres con un eslogan: "baratito, baratito". La mayoría de sus clientes solían ser soldados

Las personas que pasaban por allí, al verlas y oírlas bajaban la mirada y se alejaban, por lo general.

Sus servicios se tarifaban según dos tipos de prestaciones, con música o sin ella.

La música consistía en colocarse en la muñeca de la mano que iba a realizar el servicio unas pulseras cuyo tintineo resultaba estimulante.

A las mujeres que se dedicaban a estos menesteres se les prohibió el paseo y exhibición por las vías públicas.

Debido al auge de la prostitución, las autoridades decidieron velar por la dignificación de la mujer, creándose en 1941 el Patronato de Protección a la Mujer, expidiendo cartillas para aquellas personas que por su vida representaran algún peligro sanitario.

La prostitución estuvo autorizada hasta 1956, estableciéndose un control para las enfermedades venéreas.

A partir de entonces, se les perseguía, se les rapaba el pelo y se les encarcelaba.

11. EL ABORTO

Las prácticas abortivas estaban prohibidas pero se practicaban, aunque sin condiciones médicas ni asépticas.

Algunos de los sistemas: el perejil, la lavativa, la mostaza, el aguardiente alemán tomado en ayunas, la brutal aguja de hacer punto, aspirinas y café en ayunas, movimientos ficticios de coser a máquina y con el famoso cornezuelo (el parásito del centeno).

La famosa “Ru 486” es el nombre con el que se conoce a la oxitocina sintética, la hormona que desencadena las contracciones de útero que causan el parto. Se fabrica a partir de un hongo llamado cornezuelo del centeno

Si se era denunciada por cualquier persona a la policía, ésta se presentaba en el domicilio de la denunciada a registrar la vivienda y buscar pruebas del delito, si se encontraban, era condenada e iba a la cárcel, además de ser una afrenta grande en aquellos tiempos.

Los abortos en aquellos tiempos estaban bajo las mínimas condiciones sanitarias más imprescindibles por lo que la mortalidad de las mujeres era alta. Era el precio que tenía que pagar por su pecado.

Cuando se internaba a una paciente con derrames sospechosos o no sospechosos, se le tenía en observación y cuarentena, hasta que era confirmado por un médico que dicho aborto no había sido provocado y por lo tanto no llevado al juzgado para su posterior penalización.

El alumbramiento en las casas era de la siguiente manera: posición en cuclillas o entre dos sillas, con una manta o palangana en el suelo por si el bebé caía que no se hiciese daño. Esto solía ser lo más habitual en el medio rural.

En las capitales, se solía dar a luz en la cama, y entre los barrotes del cabezal de esta, se entrelazaba la parte superior de una escoba, donde se enroscaba una toalla de baño para que la parturienta se agarrase a ella con las dos manos e hiciese fuerza y empujara.

Una vez se daba a luz, la parturienta estaba en ayunas a base de caldos y sin tomar cosas frías y sin bañarse hasta pasados cuarenta días.

12. VIVENCIAS

Toda imagen del pasado está desmentida por otra imagen de la misma época, que es también verdadera.

Estos son los recuerdos de un pasado no muy lejano, relatados por personas que vivieron aquella época en un mismo país pero en mundos muy diferentes.

RECUERDOS DE MARIA

Relato de las vivencias de los abuelos de una querida amiga llamada Maria.

Lo primero que le viene a la memoria a Maria es; cuando dicen que las mujeres de hace 100 años no tenían protagonismo, y yo me sonrío.

Mi abuela educó a sus tres hijas para ser buenas amas de casa y al único chico lo hizo estudiar una carrera en aquellos tiempos. Después de la guerra ya no eran los mismos.

Mi bisabuela nació en 1.878 y a los 9 años se quedó sin padres de una manera novelesca ya que su madre le salió un grano en el labio superior y la mató en dos días. Mi bisabuelo la hizo enterrar con el traje de novia, pues se cuenta que era muy guapa. A los tres o cuatro días le dio dinero al sepulturero para poderla ver y tal fue la impresión que al llegar a casa cayó fulminado.

Como mi abuela no tenía ni siquiera una tía para cuidarla y sí que tenía dinero, el tutor tuvo la feliz idea de internarla en Jesús y María (un colegio de monjas de Valencia) de donde salió a los 18 años, pues le habían buscado un novio muy guapo, el mayor de 7 hermanos, no demasiado ricos.

La hacienda de mi abuela le solucionó a su suegra muchos problemas, pues les hizo buena dote a sus cuatro hijas. Compró aderezos y un sin fin de ajuar, manejándola hasta que mi abuela fue haciéndose mayor y tomó las riendas de su vida.

Mi abuela se dedicó en cuerpo y alma a cuidar de sus cuatro hijos y vivió sin problemas económicos en una época en que las diferencias sociales eran muy acusadas. Cada hijo tenía asignado una niñera, la de mi madre que se llamaba Dolorettes entró en la casa con nueve años y era muy menudita, por lo que en un principio se rechazó, pero viendo la muchísima necesidad que había en aquella familia la aceptó, pensando para su interior que no le dejaría tomar en brazos a la niña, aunque al final, tomaba en brazos al bebé, rodeada de almohadones, por si se le caía.

Cuando mi madre y mi tía, que se llevaban un año de diferencia, empezaron a ir al colegio de Párvulos, las niñeras las acompañaban y pasaban el día con ellas, para que no les pegaran, ni se ensuciaran, ni les pasara nada.

Las mojas enseñaron a leer a Dolorettes y también a coser y a bordar. Mi abuela le enseñaba a cocinar y entre ellas nació un cariño que duró toda la vida.

Dolorettes y ella tenían un zoo en el corral, pues yo lo he conocido y aun me acuerdo de los gatos, perros, pájaros, pavos reales, gallinas, conejos, tortugas y palomas.

Mi abuelo era muy exagerado en cuanto a la salud de sus hijos; en invierno Dolorettes salía al jardín por la mañana y si se movían las hojas de los árboles, las niñas no salían de la habitación, ya que era muy espaciosa y con un gran ventanal que daba a la calle.

A pesar de que mi abuelo era el propietario de la compañía de coches, mi abuela sólo iba a Valencia al médico o a comprar ropa.

Mi abuela no salía nunca de casa, sólo a misa los domingos y a visitar enfermos.

En verano salía a pasear cuando anocheecía, con las hijas o con las cuñadas.

Su único lujo fue ir en verano a Cofrentes o a Benasal a tomar las aguas, pero nunca llevó joyas ni pieles, pues en el colegio le habían educado con mucha austeridad.

Cuando yo era pequeña pasaba con ella muchas temporadas, le gustaban muchísimo las plantas, tenía muchas macetas y mano para cuidarlas, sobre todo para las rosas, todavía hoy, al arbusto de *jeringuilla* nosotros le llamamos el árbol de la abuela.

Lo que no podremos saber nunca si le costó sacrificio o no el renunciar a montar a caballo, ir en bicicleta y bañarse en el mar, cosas que mientras estuvo en el colegio de Jesús y María, hacía normalmente.

La afición a leer la mantuvo hasta el final además de pintar unos pajaritos sobre tela muy gracioso. También tenía costumbre de comprar décimos de lotería.

Me asombraba una vida tan reposada, aunque estoy segura de que no se aburría, hizo muchas labores, y se compró uno de los primeros aparatos de radio del pueblo.

Dolorettes también llegó a pasearnos a mi hermana y a mí y más tarde vino a Castellón y paseó a mi hijo. Ella estaba muy orgullosa de llevarlo por las calles, ya que se casó, pero no tuvo hijos y no se desvinculó nunca de nuestra familia, murió de 96 años tan lista y lúcida como a los 20.

Con los años, Dolorettes fue toda una institución en casa de mi abuela y en nuestra familia.

De mi otra abuela, que era de la misma edad, te podría contar y no acabar.

Esta no era rural, era *marinera*, nació en Altea, en casa rica, pero cuando tenía 17 años, su padre se arruinó y ella que había estudiado magisterio y piano por hacer algo, tuvo que pedir plaza y su primer destino fue Castellfort en la provincia de Castellón, fue en una diligencia hasta Benasal y desde allí en caballería; el alcalde y la hermana de éste fueron a esperarla a Benasal (por lo de la moral) y la alojaron en una buena casa en la que la cuidaron muchísimo.

Mi abuela se enamoró de mi abuelo que estaba apunto de cantar misa y colgó los hábitos por ella, estudiando la carrera de medicina para tener algo que ofrecerle y poderse casar con ella.

Tuvieron 10 hijos, de los que sólo 5 se hicieron mayores. Fue moderna para su tiempo, pues no dejó de trabajar fuera de casa hasta los 70 años; su casa se llenaba en vacaciones de amigos de los hijos. Celebraban fiestas en las que lo mismo tocaba el piano, que bailaba o cantaba.

Fue muy creyente y practicante, influyendo positivamente en todos los de su alrededor.

A esta abuela mía si le gustaban las joyas y los sombreros y los bolsos grandes, tengo fotos suyas de muchas maneras. No le importaba ir sola a Madrid en el tren, decía que el secreto era ir muy bien arreglada, para que todo marchara bien.

Fue coqueta para peinarse, llevaba un moño alto hasta casi los 90 años, casi no cenaba por no engordar, también se cuidaba las manos. En la guerra deshacía sueters de los hijos y tejía bufandas para los presos.

Los hijos la llamaban de tú y a veces la llamaban

Ella y mi abuelo eran románticos y la música de acordeón les encantaba. Cuando yo era pequeña mi abuela me cantaba habaneras.

En su habitación había una cómoda con un San José, un San Antonio y un niño Jesús precioso, al que ella llamaba Manolito y que era el encargado de escuchar nuestros pequeños rezos. A misa primera llegaba antes que el cura.

Durante la guerra el novio de la chica que tenía en casa (que era muy rojo) fue el encargado de guardar las imágenes, para que en los registros no las encontraran. Registraban la casa el novio de la chica y sus amigos.

Me viene a la memoria que una tía mía cuando utilizaba el videt, decía que era para lavarse la matriz, por que las otras palabras no se podían decir. Presumía que su marido nunca la había visto desnuda.

En todos los bolsillos de todos sus vestidos ponía rosarios para rezar cuando quisiera.

Cuando tenía el periodo decía que le había bajado el cuerpo y nosotras nos asustábamos sin saber que pasaba.

*El atardecer, el otoño.
El remanso, el presente.
El pasado, el presente.
Tus sueños olvidados, tu presente agotado.
El alma, el cuerpo.
La nada, el fin.*

VIVENCIAS EN UN INTERNADO

Estos son los recuerdos de una amiga durante su internado en un colegio de monjas. Para guardar su identidad le llamaré Marta.

Durante su infancia estuvo en el parvulario de monjas de su pueblo. Este parvulario era mixto y cuando se pasaba a primaria era cuando separaban los chicos de las chicas

En este pueblo no había por aquellos tiempos ningún centro donde cursar enseñanza superior. Si querías estudiar, tenías que estar en un internado. Fue entonces cuando Marta ingreso en un internado. Por aquella época contaba con 10 años y estuvo hasta los 18.

Las habitaciones del colegio eran individuales y con aseo, pero sin ducha, las duchas estaban fuera de la habitación.

A las 7 de la mañana nos despertaban, a las 8 teníamos misa; antes de ir a misa había una revisión, una monja pasaba por la habitación y tenías que tenerla impecable y sobre todo, muy importante, la limpieza del peine. Todos los días tenías que enseñarle el peine y abrir el armario para ver si estaba en orden.

A las 8 después de misa, que era obligada, (las externas estaban solamente al rosario de la tarde, que era sobre las 6 ½) pasábamos a desayunar y seguidamente a tu clase. A las 9 venían las externas y a las 9 ½ empezábamos las clases hasta las 11 donde daban un pequeño bocadillo a las internas durante el recreo.

A la 1 la comida, ésta era muy peculiar por el problema que teníamos las internas. No podíamos hablar en todo el día, nada más teníamos permiso la media hora durante el recreo de la mañana, y durante el recreo de la merienda por la tarde.

Las comidas eran en silencio y las cenas también. Durante las comidas había una monja que leía y, más o menos, te distraías siguiendo el hilo de la lectura.

Pero, como es normal, se solía hablar en las comidas y siempre tenías la monja de rigor que iba con la tarjeta de silencio. Cuando te habías dado cuenta entre la tarjeta de silencio, de urbanidad y orden, porque los zapatos no estaban en su sitio, las internas no salíamos del colegio en tres meses, era un trauma.

Ella recuerda su paso por el internado con estas frases. Este internado era un colegio muy rígido, donde existían unas tarjetas de sanción que tenían estos nombres: tarjeta de silencio, de urbanismo y de orden.

Las sanciones eran así, por ejemplo, cuando ibas en fila tenías que ir siempre callada, si te veían hablar, te quitaban una tarjeta de silencio y cuando acumulabas cinco tarjetas de cada grupo, te anulaban el permiso de salida. Las internas teníamos una salida al mes, donde nos recogían por la mañana y volvíamos a las ocho de la tarde, que era la hora de la cena.

Marta, que era normal y joven, desde que empezaba el curso que era día 3 de octubre, hasta el día anterior a la Noche Buena, estaba sin permiso de salida y se pasaba tres meses sin poder ver otra cosa que las cuatro paredes del colegio.

Las visitas de los padres o familiares eran los domingos, estas eran de dos horas. Cuando iban a visitarte tus padres tenías que ponerte el uniforme de gala. Este uniforme nos lo poníamos para cuando teníamos visita y fechas señaladas como el día de la patrona del colegio, que, por cierto, venía todo el cuerpo de aviación de Valencia.

La enseñanza era muy buena, teníamos un profesorado seglar cuando las monjas no llegaban, sobre todo en Bachiller Superior.

Cuando las externas salían del colegio, las internas teníamos 2 horas de estudio, para preparar la clase del día siguiente.

A partir del Cuarto Curso, la que necesitaba más de dos horas de estudio, podía quedarse por la noche con una monja en otra clase, a estudiar un par de horas más y se podía acostar en vez de a las 9 a las 11 de la noche.

También recuerdo que era obligatorio todos los años, tanto para internas como para externas, hacer el Retiro Espiritual.

Estos ejercicios duraban cuatro días, unas veces se realizaban en el colegio y otras veces en un convento, que solía ser el Santo Espiritu.

A nosotras las internas nos encantaba poder hacer los ejercicios fuera del colegio. Irte aunque sea a un convento al aire libre y ver montañas, donde te daban horas de meditación para poder pasear, (no meditabas ni hacías nada, pero eras la mar de feliz).

Lo que sí había era libertad para ir a comulgar y confesar.

Marta me habla de los problemas con la correspondencia durante el tiempo que ella estuvo en el internado.

La correspondencia se distribuía por secciones. En cada sección había tres cursos, por ejemplo, en la sección 4ª estaba 1º, 2º y 3º de Bachiller, y así sucesivamente. En estas secciones había una responsable y toda la correspondencia la entregaba a su destinatario.

De hecho en 5º y en 6º había gente que salía con algún chico. Quién más y quien menos con 15 años había salido con alguien y le escribía al colegio. Poderte escribir los chicos al colegio, te podían escribir, pero leían las monjas las cartas y había censura.

Marta recuerda que por entonces tenía un novio que era 6 años mayor y residía en Barcelona y cuando le escribía siempre se excedía un poco pensando que iba a ser leída por las monjas. Las monjas llamaban a parte a Marta y le decían que se escribía con el demonio.

Con los chicos que salían o se escribían no se les permitía ir a visitarles, así ellas se buscaban un truco, éstos acudían alguna vez, no habitualmente, acompañados de una amiga y pasaban por hermano de ésta.

Antes de salir al salón de las visitas, una monja revisaba si estabas bien peinada y llevabas los zapatos bien, además del uniforme de gala.

Por la noche cuando sonaba la campana del silencio, tenías que apagar la luz de tu habitación, así que no podíamos leer ni escribir un diario si lo tenias, aunque muchas de nosotras disponíamos de una linterna para poder leer o escribir, aunque te exponías a ser sorprendida y sancionada.

Estos colegios tan rígidos se movían mucho cara al público. Este internado tenía una escuela gratuita para gente humilde cercana al colegio que le llamaban “*La Escuelita*”. El colegio tenía por costumbre que cuando el alumnado tenía cierta formación te llevaban a esta escuela para ayudar a dar alguna clase.

Con el alumnado de esta escuela no teníamos ninguna relación, no iban nunca a nuestro colegio, ni a ningún acto, ni tan siquiera el día de la Patrona.

Todo esto era voluntario, pero todas las internas nos apuntábamos. También podíamos ir al Cotolengo, y hacer un poco de compañía a los enfermos mentales que estaban internados. Por poder salir a respirar el aire de la calle y ver dos coches, nos apuntábamos aunque sea a un bombardeo.

Y era en estas circunstancias, cuando la gente decía, que tal colegio hacia más obra social que otro.

Marta me dice que ahora en la lejanía lo recuerda y se da cuenta que las personas somos animales de costumbres, por mucho que nos pese, y todo el mundo se acostumbra a todo. Ves la parte buena, haces amigas íntimas que no se pierden jamás, lo pasas un poco mal debido a la soledad, pero en la vida lo superas todo.

Lo que más me llamó en aquella época la atención, fue que dentro de la orden religiosa, estaba la parte de monjas que tenía un nivel social más alto, y las que carecían de este. Entonces si uno quería ingresar en esta orden y aportabas una dote, podías ser Madre. Estas monjas que aportaban la dote, podían continuar sus estudios y dar clase después, bien de religión, literatura, física, matemáticas. Luego estaban las de las familias humildes, que se les llamaba Sor, éstas eran las que se ocupaban de las tareas domésticas de limpiar, lavar, cocinar y servir y ahí era donde me llamaba la atención la falta de humildad de las religiosas Madres con las religiosas Sores, a las que trataban a patadas, o sea que por una parte te estaban inculcando el respeto, la humildad y por otra parte, su ejemplo era nulo.

Aquí se podía decir aquello “hacer lo que yo os digo, pero no lo que yo hago”.

Este es el único recuerdo que tengo un poco triste del colegio, el de la falta de comprensión y caridad dentro de la congregación.

Lo demás lo superas, eres joven, te haces amigos y sobre todo estas mentalizada.

Y sobre el cariño que profesas a tus padres, al tenerlos lejos se acrecienta, ya que en realidad sólo viví en casa de mis padres durante las vacaciones. Hablar con ellos podías hacerlo todos los días si querías.

En su pueblo con el tiempo hubo un Instituto y la gente que valía para el estudio también cursaban estudios en la Universidad.

Por aquella época existían las Universidades Laborales y desde las industrias apoyaban a los hijos de sus trabajadores, incluso eran apoyados por particulares que podían tener alguna influencia para Universidades de fuera de la comunidad.

Al principio las Universidades Laborales fueron para chicos, por impartir carreras técnicas solamente.

De mi edad conozco a gente que han sido hijos de trabajadores y hoy en día son ingenieros, arquitectos etc...

Hay que reconocer que no todos los que en aquellos tiempos valían pudieron llegar a la Universidad, no por que no tuvieran el apoyo además de capacidad, si no porque sus padres necesitaban el sueldo que aportaba el hijo.

Marta me sigue relatando sus recuerdos fuera del internado y piensa en el cambio que ha dado la sociedad para bien. Es muy duro decirlo hoy, pero el distanciamiento de clase social era grande, cada grupo tanto en verano como en Pascua, iba con su circulo y en lugares diferentes.

Piensa en los cambios tan grandes habidos en la sociedad. En su época cuando estaba de vacaciones no solían salir las chicas por la noche, los chicos sí, aunque era costumbre que fueran a cenar a sus casas y después salían.

También estaba mal visto subir a un coche. Mi padre que era muy liberal me aconsejaba que si mi novio me recogía en vez de en la puerta de casa, dos calles más arriba que nadie te conoce, evitabas que te criticaran.

Lo que recuerda que estaba muy mal visto era quedarse embarazada de soltera, claro esta, algún caso conoció de amigas, pero abortaron y no se enteró nadie más que los padres.

Hacían un viaje a Londres y ahí no había pasado nada y eso que eran padres católicos apostólicos y romanos y de misa diaria, pero las apariencias pesan mucho, sobre todo en el año 1.967.

Vuelve a su memoria cuando en su juventud se enamoró perdidamente de un chico guapísimo de su pueblo y por ser hijo de un trabajador, él ni la miraba por respeto a la diferencia de clase social por más que ella le demostrara que le gustaba.

Cuando salió del internado y marchó a un piso con dos amigas, al haber recibido una educación muy estricta, cuando la invitaban a cenar o ir al cine algún amigo llamaba a su padre y le pedía permiso, él le preguntaba con quien iba a ir y después le recomendaba que no llegara tarde, entonces tenía Marta 20 años.

Marta terminó sus estudios y estuvo dando clases en Barcelona hasta un año antes de casarse, que a petición de sus padres volvió a su pueblo natal y siguió trabajando hasta que nació su tercera hija y como realmente podía prescindir de su sueldo se dedico a sus hijos.

Le pregunto sobre la prohibición de anticonceptivos por parte de la iglesia. Marta me responde que para la iglesia sería pecado pero para muchos que los utilizaban para no llenarse de hijos, no. Los pecados son muy personales y realmente aunque fueran muy católicos no se confesaban tal hecho.

*La amistad es algo grande dentro de lo pequeño.
Algo que se comparte, que se encuentra.
Que se cuida y se respeta.
Algo vivo y necesario.
Es sinceridad, comprensión y sensibilidad.
Es trébol de cuatro hojas.
Es puerta del alma.
Compañera de tu soledad
Espejo de virtudes y defectos.
Muro de tus lamentos.
Algo compartido que te acompaña.
Algo difícil de encontrar y hermoso.*

UN PASADO CERCANO

Estos son los recuerdos de una época pasada, relatados por Rosa, una persona encantadora.

Rosa empieza su relato con los recuerdos de su abuela materna.

Me comenta que era una *santa*, no así su abuelo.

Me dice, nunca he comprendido porqué le llamaban a mi abuelo de apodo *El Conde*.

Mi abuelo trabajaba en la cantera de la Magdalena sacando piedra para la construcción del puerto de Castellón

Su abuelo “El Conde” era rudo que se arrancaba las muelas con unas tenazas, cuando por cualquier problema se las tenía que sacar.

Cuando llegaba por la noche a casa, mi abuela le tenía que poner la grasa del hueso de tuétano en las manos, pues las llevaba todas con cortes del martillo y las piedras.

Mi abuela además de las tareas de la casa bajaba a pie a San Roc de Canet, a segar hierba, a recoger algarrobas, olivas y por toda comida llevaba un trozo de pan y un trozo de bacalao.

Cuando se hería con la hoz, se ponía un poco de vino y tierra y con eso se curaba las heridas.

Rosa recuerda que trataba muy mal a su abuela y a los hijos; sufrió mucho, me dice, ¡menos mal que no murió de muy viejo!. A su abuelo, lo operaron de cáncer de garganta y murió.

Recuerda que su abuela entonces empezó a tener tranquilidad.

Mi abuela era también muy trabajadora, además de atender a los hijos, la casa y demás tareas de aquel tiempo; iba ella junto con dos o tres mujeres más, a lavar una vez al año a la carretera de Alcora, a una masía que le llamaban *El Mas de Clará*, que era de un famoso doctor llamado del mismo nombre.

Esta colada duraba un mes, ya que era la colada de casi todo un año, (este señor se comentaba que tenía una camisa y ropa interior para cada día del año). Después de lavar la ropa la blanqueaban poniendo en agua hirviendo la ceniza de la leña que guardaban durante todo el año y luego esa agua la colaban sobre la ropa y así se blanqueaba.

Los padres de Rosa fueron novios desde los 14 años. Su padre se fue a trabajar a Francia y cuando pudo se vino, para casarse.

El padre de Rosa antes de ir a trabajar a Francia, vivía en Villafamés y era pastor. Mientras pastaban las ovejas, él con las piedras escribía y hacía cuentas y así aprendió a escribir lo poco que sabía.

La madre de Rosa se bajó de Borriol a Castellón a trabajar a los 7 años para cuidar una niña.

Al poco tiempo pasó a una casa de la sociedad castellonense. La madre de esta señora era inglesa y se casó con un señor muy conocido de la misma ciudad, que era un viajante de telas inglesas. Esta casa estaba en la C/. En medio, donde hoy en día esta el periódico El Mundo

En esta casa entró de niñera a cuidar a dicha señora y salió para casarse.

Mis padres cuando se casaron se pusieron a vivir de realquilados en la Pza. Pescadores, con una familia que los querían mucho. Cuando yo nací se alquilaron una casa en la C/. Alcora para vivir solos.

Mi padre era limonero, pero además de ese trabajo, en casa por la noche hacía muchas cosas más, parece que lo estoy viendo. Hacía cajas de esparto para el transporte de los sifones y gaseosas.

Mi padre era bueno, cariñoso y tierno. Recuerdo cuando los domingos salía a cazar por la huerta, (que por cierto nos acompañaba Concha Alos, la que después sería una buena escritora) y mataba pajaritos. Concha y yo los metíamos en una cajita con flores para después hacerles un entierro.

En aquellos tiempos, cuando jugábamos en la calle todos los críos, Concha se escondía las bolitas de jugar en los zapatos y cuando se iba hacía su casa cojeando, nos dábamos cuenta y se las quitábamos.

También hacíamos cine, nos metíamos dentro de una caja de cartón, le abríamos un cuadrado y por allí enseñábamos unas postales.

Otras veces salíamos con otros matrimonios a cazar a la Torreta de Alos, allí había dos hornos de cal. Las mujeres y los niños nos quedábamos allí mientras los hombres iban a cazar zorros y conejos, después las mujeres guisaban la carne al horno.

Las pieles de las zorros, bien las vendía o regalaba.

Estas son algunas vivencias que recuerda Rosa, ya que a la edad de 7 años ella y su hermano de 2 años, se quedaron sin padre. Su padre murió a la edad de 33 años, de una tisis galopante.

Hay un hecho que no he olvidado a lo largo de mi vida y que recordaré mientras viva por el daño que me causó, y tengo gravado en mi mente las palabras que me dijo una niña, ¡No tiene vergüenza, no tiene padre!, me dolió en el alma y me sentí muy mal.

Su madre le contaba cómo era su padre, siempre fue Republicano y que la abuela de su madre se casó con un soldado carlista y se fue con él a las revueltas y guerrillas.

En el tiempo que estuvo en Morella se dedicaba hacer boinas rojas para los carlistas.

A los 7 años, Rosa, estaba de niñera de un niño de un año que pesaba más que ella y ganaba 0´75 céntimos y la merienda. Cuando el niño dormía, se quedaba con su madre y ella se marchaba a la fuente a lavar cosas pequeñas.

Al morir mi padre y quedar mi madre viuda, nos fuimos a vivir a Borriol con mis abuelos maternos; los de mi padre habían muerto para entonces.

Mi madre se puso enseguida a trabajar limpiando por las mañanas en el cuartel de la Guardia Civil y en una farmacia; por las tardes, vendía por los pueblos jabón, lejía, azulete y demás cosas de droguería.

Los sábados bajaba a Castellón y compraba dos cajones de rosquilletas y chucherías para niños y las vendía en la plaza del pueblo.

Las rosquilletas que subía de Castellón, eran de casa de la Sra. Estefanía y sus rosquilletas medían medio metro, eran famosas. Después pasó el negocio a manos de su hija y ya no eran de medio metro si no de veinticinco centímetros, la mitad.

Este horno estaba en la C/. Mayor y era famoso por sus rosquillas. De apodo a la hija le llamaban la *mustia*.

Recuerda también Rosa que su madre compraba unos cucuruchos como los de los helados y los rellenaba con unas natillas muy espesas que hacía ella. Estos simulacros de helados los vendía enseguida. En aquel tiempo su valor era de cinco céntimos.

Rosa me relata un hecho curioso que ocurrió en una boda en Borriol. Se casaba un limonero del pueblo, que además tocaba en una banda, fue una boda de lujo. Cuando acabó la fiesta, la comitiva iba: primero, los novios, después la banda, y por último el acompañamiento que se dirigía hacia el autobús, de donde partirían los novios de viaje de bodas. De pronto por la carretera bajó un coche procedente de la Pobra, sin frenos, que se llevó por delante a toda la comitiva de la boda.

Hubo 21 herido, algunos muy graves. El conductor de dicho coche se dio a la fuga a campo a través hasta Castellón, pero pudieron localizarlo por la documentación del coche.

Los ocupantes del coche eran unas personas que hacían fotografías por los pueblos a la gente

También recuerda cuando subía a Borriol un hombre en carro que llevaba platos, cazuelas, pinzas de tender, cerillas y más cosas que cambiaba por alpargatas viejas y otras cosas además de pieles de conejo secas.

Estas pieles procedían de los conejos que se mataban en las casas para su consumo. Después de despellejarlos ponían a secar las pieles de éstos pegadas en una puerta vieja o en las paredes, hasta que se quedaban secas como el cartón.

En Borriol, durante los carnavales la gente se disfrazaba y los chicos llevaban en los bolsillos harina y a cada chica que veían le tiraban harina a la cara.

Su madre de Rosa con el tiempo se bajó a servir a Castellón en la casa que estuvo de soltera, pasando la mayor parte de la guerra en una masía cerca de La Venta de Cuba, propiedad de los señores que estaba sirviendo. Era una torre enorme, rodeada de pinares, tenía adosada la casa de los masoveros.

Allí pasaron gran parte del tiempo. Sólo se bajaba a Castellón a comprar lo más preciso, y solamente las personas mayores.

En esta masía se cosechaba de todo y si se precisaba alguna cosa de la que carecían, se iba a San Juan de Moró.

Los domingos la gente joven se reunía en la Venta de Cuba a bailar al acorde de un acordeón.

Con lo que se cosechaba en la masía no pasamos hambre. Regularmente venía una mujer a hacer fideos con una máquina a la *venta* y los guisábamos con las flores grilladas de las coles y las hojas, lo sobrante lo destinábamos para los animales que allí se criaban. Otra comida que recuerdo era los boniatos asados o hervidos y después amasados con harina y hechas tortitas que después se freían. Las recuerdo buenísimas.

También se pescaba en el pantano, que por aquel entonces estaba a tope de agua.

Recuerdo un hecho muy curioso y extraño que alarmó a todos los que vivíamos en la masía, tanto nos asustamos que estuvimos en vela toda la noche para ver en qué se desencadenaba aquella cosa tan extraña de las montañas del Pantano de Alcora. El cielo se puso una noche todo rojo como si ardiera y al mismo tiempo salía un humo blanco. Así estuvo toda la noche hasta que amaneció.

Al día siguiente cuando trajeron el periódico de Castellón, las noticias dijeron por toda respuesta, que había sido una Aurora Boreal.

Durante este período los rojos bombardearon -le llamaban La Pava, al avión que bombardeaba- el puente de Villarreal, en del río Mijares, y a la media hora del bombardeo, subía un Comandante con su coche y chofer a una Masía que estaba solitaria, más arriba que la nuestra, que se llamaba *El Mas de Comina*, él permanecía allí poco tiempo y regresaba.

Todos pensamos que el que subía era un espía y en el *Mas de Comina*, tenían una emisora donde comunicaba a los nacionales el daño causado por el bombardeo.

Al esposo de la Sra. de la casa, que era Fiscal de la Audiencia, a mitad de la guerra lo llamaron al frente y un amigo de la familia el día que tenía que partir, le hizo tomar un preparado de leche con pimienta y algo más para que enfermase momentáneamente con mucha fiebre y poderse librar de ir al frente. Avisaron al cuartel de su estado y esto le permitió quedarse en su casa y librarse de algo que no deseaba.

Cuando empezaron los bombardeos en Castellón, los primeros obuses cayeron sobre un banco, matando a mucha gente.

Recuerdo que en la Villa de Gimeno, que estaba en la Granvia, pusieron la Casa de la Moneda.

También recuerdo cuando se pusieron las sirenas en el campanario y todo el mundo se escondía debajo de las camas o en los sótanos, cuando sonaban, hasta que por fin se empezaron a hacer los refugios. Éstos eran como pasillos anchos de una casa que se comunicaban con la de enfrente y tenían varias bocas de salida. Una noche bajamos al refugio 14 veces.

Llegó un momento que todas las aceras de Castellón eran montones de tierra enormes, con un pasillo abierto junto a las casas para entrar y el centro de la calle, para los carros. Esto duró hasta que entraron los nacionales.

Por cierto hubo una falsa entrada de los nacionales y salimos de los refugios a la calle y de repente desde la Puerta del Sol, volvieron los rojos (la Columna de Campesinos) y nos tuvimos que meter dentro. Los rojos a culatazos nos echaban la puerta a tierra, gracias que era muy resistente y eso nos salvó, si no, a esta hora estaríamos muertos.

Antes de entrar los Nacionales la gente que se había distinguido por algo político o por miedo, empezó a irse a Valencia.

Con los nacionales entraron los moros. Estos hacían mucho olor, después se supo el porqué. Cuando veían a los muertos les cortaban la cabeza para después quitarles las dentaduras de oro o lo que llevaran de valor y se lo metían en la faldriquera.

Cuando entraron los nacionales, lo hicieron subidos en unos camiones. Ellos iban repartiendo desde arriba pan blanco, chocolate y galletas, como no teníamos dinero y sí mucha hambre salimos de las casas a recibir todo lo que nos daban.

Los que guardaron dinero de la República, no les sirvió., sí les sirvió, en cambio, el de antes de la República.

Los que no tenían dinero pero sí oro, plata y cobre, pagaban con eso.

Los últimos días de la guerra fueron un desastre, tanto en Castellón, como en los pueblos. Aunque en los pueblos fue más.

Los pueblos se quedaron vacíos y muchos de los vecinos que se quedaron, desvalijaron las casas de los que huyeron.

Las personas que marcharon dejaron las casas cerradas, pero los mismos vecinos del pueblo, entraban y las desvalijaban, llevándose todo lo que les apetecía y haciéndose los amos.

Aquello fue un desastre. Cuando acabó la guerra y se calmaron un poco los ánimos y la gente que se había marchado volvió, encontraron sus casas vacías.

Para vengarse, durante cierto tiempo se denunciaban unos a otros; fulano se llevó tu maquina de coser, el otro se llevó tu colcha y así sucesivamente.

Aquello fue un germen de rencor para la gente del pueblo, que duró muchísimos años.

Fue entonces cuando empezaron a detener a la gente indiscriminadamente. Todos los que tenían algo contra alguien, lo denunciaban, por la cosa más tonta y a la cárcel y otra vez las venganzas florecían.

Las cárceles se llenaban y los juicios fueron de lo más injustos.

La gente que le habían matado alguna persona allegada a él o lo había pasado mal con los rojos, los denunciaba.

A estas personas denunciadas las metían en prisión y las juzgaban. Los juicios fueron muy injustos en la mayoría de los casos.

Se denunciaba a todo el mundo que había huido cuando entraron los nacionales.

A muchas mujeres en los pueblos y también en la capital, las raparon el pelo por haber sido rojas, eso fue lo menos malo, el que las raparan; había cosas mucho peor que les hacían.

Esto además de castigo era una vergüenza, el ir por la calle con la cabeza rapada.

Primero con los rojos y después con los nacionales, fue algo terrible e inolvidable, Dios quiera que nunca vuelva a ocurrir una guerra civil semejante.

Cuando marchamos a Castellón, se acabó la época buena, las cosas no iban tan bien como en la masía pues el racionamiento era poco y malo y se complicaban las cosas. Aunque mi madre era feliz al tenernos a su lado.

Con su sueldo nos compraba algo de estraperlo, para que estuviéramos más alimentados.

Acabada la guerra, mi madre buscó una casa pequeña en la C/. Rosell, y nos fuimos a vivir juntos y solos. Por aquel entonces contaba yo 16 años y mi hermano 12. Mi hermano con doce años entro en un taller de ayudante de ebanista. Cuando entraba la inspección lo escondían. Yo trabajaba en una fábrica de tejidos y ganaba 200 pts. semanales.

Cada 18 de julio, para conmemorar esta fecha tan señalada para algunos, a los trabajadores de la fábrica nos pagaban una comida y nos daban una paga extra.

En la fábrica donde trabajaba, que estaba en la C/ Cardenal Costa, a las nueve cuando salíamos a almorzar a la calle, recuerdo que pasaba un carromato con los muertos que fusilaban en la cárcel después de los juicios, no muy justos, y por las juntas de la puerta de la tartana salía la sangre de los fusilados.

Al final los fusilaban debajo del puente del Río Seco, contra una pared y así estaban más cerca del cementerio.

Con los Nacionales entró el General Aranda, llevaba una escolta de motoristas jóvenes.

Entonces fue cuando conocí a Felipe, este joven era de León y pertenecía a la escolta del general, nos vino muy bien el hacer amistad con él, pues nos traía comida de racionamiento. Estaba más en mi casa que en el cuartel, era como un hijo más.

Cuando se fue el General Aranda, muchos soldados se fueron a la División Azul y con ellos también se marchó Felipe.

Por aquel entonces los americanos mandaban para los niños de los colegios, leche en polvo y queso; los niños llevaban al colegio una bolsita con un jarrito de aluminio o lo que tenían y en el colegio se hacía leche y a cada niño se le daba su vaso de leche y su ración de queso. Era la salvación de los niños en aquellos tiempos, si el queso no se lo comían se lo llevaban a su casa. Había maestras y directores de colegios, que hicieron el agosto vendiendo lo que sobraba.

Rosa tuvo 6 años de noviazgo con Luis, con el que fue su esposo. El motivo de no poderse casar antes fue porque en aquel tiempo el hombre de la casa debía mantener a la madre y hermanas si las había, si se quedaba sin padre y él estaba en ese caso.

Su madre era viuda de un jefe de estación y su hermana se había criado como una señorita y como tal no podía ponerse a trabajar, no estaba muy bien mirado.

Pero al fin le llegó su hora, casó su futura cuñada y como era y es habitual la madre se fue a vivir con su hija y así pudo casarse el día 14 de octubre de 1946, con Luis.

Rosa recuerda algo curioso, trajeron a Castellón por aquel entonces y expusieron encima de dos camiones en el paseo de Ribalta, una ballena que olía muy mal a pesar del formol, y para más expectación la colocaron con la boca abierta y dentro de ella un árbol de Navidad.

También recuerda la riada que hubo en aquellos tiempos cuando se desbordó el Río Seco.

Rosa tiene ahora 78 años, vive independiente y si puede ayuda a sus hijas y nietas, todas ellas con carrera sobre haberse quedado viuda muy joven.

Rosa va a cerámica y eso que sus manos y huesos y organismo le están cobrando la factura de los servicios prestados en esta vida, aun así va de viaje siempre que puede, sale con sus amigas sábados y domingos. Sigue el curso de su vida con alegría y da gracias a Dios por haberle dejado vivir esta vida.

Ahora su ilusión es poder ver algún bisnieto, piensa, que esto es pedir demasiado.

Personalmente creo que se lo merece ella y toda su generación que vivió aquella época de privaciones

Todo lo relatado por Rosa, personalmente me hace reflexionar mucho. Que estas personas y otras muchas más, que han sufrido lo indecible, bajo represalias políticas y privaciones, están sin ningún rencor, ni venganza, ni traumatizadas. Esto algo que hay que tener muy presente.

He pasado por la vida.

He tenido una vida.

No es importante mi vida, ni mis recuerdos.

Lo importante, es lo que yo deje de mi vida, en la vida.

Lo que yo aporte a la vida.

Lo que yo pague, por mi vida.

GLORIA

Gloria, una persona a la que conozco hace 26 años y aprecio muchísimo, me cuenta algunas vivencias.

A los diez años, estaba sirviendo en Madrid. Con esa edad ya estaba acostumbrada a trabajar duro, pues su madre, como era costumbre en los pueblos, tenía un hijo detrás de otro y ella que era la mayor tenía que cuidarlos y ayudar a las tareas en el campo y en la casa.

Cuando no había que segar o recoger alguna cosecha, se iba a Madrid a servir.

Después de todas las calamidades pasadas en Madrid, como se puede comprobar en las cintas grabadas, conoció al que hoy es su marido y se casó a los 19 años. Aquí no acabaron sus sacrificios y esfuerzos para poder sobrevivir.

Gloria, es una persona inteligente y decidida como no he conocido otra. Aprendió a poner inyecciones, y las ponía tanto a personas como a animales, en su pueblo. Ayudó a hacer una autopsia, pintaba alguna casa si le llamaban para ello y también hacía de peluquera de caballeros, por no haber nadie que se dedicara a ello en el pueblo.

Gloria me cuenta que, ya casada, tenía que ir a segar y además estaba criando y, por lo tanto, tenía que amamantar al bebé. Mientras los hombres comían y descansaban un rato, a la hora de comida, ella se iba andando al pueblo a dar el pecho a su hijo, y volvía a segar a continuación.

El trabajo del campo casi siempre ha sido una extensión del trabajo doméstico.

Como podemos comprender por la enumeración siguiente: escardar, segar, cuidar de los huertos, el ganado, las aves domésticas, ordeñar cabras y vacas, recoger la vid, la aceituna, desyerbar, preparación de conservas, fabricación de ropa, acarreo de agua, recogida de leña, ordenar la casa, cuidar de los hijos, remendar, venta de productos del campo elaborados por ellas, preparación de remedios y medicinas etc...

Esto era muy duro, agotador y al mismo tiempo no reconocido, pero era la manera de contribuir a la economía rural.

También me cuenta que en aquel tiempo los hombres no solían llevar calzoncillos, ni las mujeres bragas, por regla general, y cuando segaban había unas hierbas llamadas “pegalosas” que se les metían por los pies para arriba y lo pasaban muy mal cuando se adherían en las partes más delicadas.

Todas estas vivencias las recuerda como un sueño, y en ningún momento como una pesadilla.

*Naces, y surges como un manantial.
Te deslizas, serpenteas, salvas obstáculos y arroyos como un río.
Alimentas, das vida y muerte como la vida.
Desembocas cansado, muerto, viejo, sin fuerzas, como un humano.
Dejas atrás tu fertilidad, tu vida, tus recuerdos y añoranzas.
Gracias, por vivir en mi mundo río.
Gracias, por dejarme compartir el tuyo.*

TESTIMONIO

Había recogido suficiente material sobre la detención y sus consecuencias para un libro, pero lo tenía aparcado, a la espera de que se me ocurriera el hilo conductor en torno al que organizar toda esa documentación.

Mientras el material reposaba, una amiga me pidió, por casualidad, si podía dar algún testimonio de ello, y con gusto acepté.

Un día del mes de agosto de 1936 detuvieron al abuelo. Le dijeron que era simplemente por ser católico practicante y por el hecho de haber sido alcalde (el último antes de la dictadura).

Lo llevaron junto con otros compañeros al grao de Castellón a bordo del “Isla de Menoría”. Allí los tuvieron como si fuera un hotel (pagaban una pensión de 8 pesetas diarias) hasta que pasados unos diez días, en la madrugada del 29 de agosto de 1936, los sacaron a todos para llevarlos a los alrededores del pinar del grao, y atándolos por las manos una con otra, los asesinaron a todos, con escopetas de perdigón.

El abuelo había cumplido por aquel entonces los 59 años. En casa quedó la viuda y cuatro hijos (mi madre con apenas 20 años, una hermana de 22, otra de 25 y un hermano de 26, que por haber tenido la meningitis, tenía una mentalidad de un niño de 14 años).

Les incautaron todas las fincas y propiedades. Se apoderaron de todos sus bienes y cuentas. Les hicieron 54 registros en la casa, llegando incluso a quemarles el “oratorio” con sus imágenes, libros, etc... dejándoles en la más pura miseria y, como la casa era muy grande, les pusieron incluso “milicianos” a vivir con ellos.

Pero la vida seguía y había que comer. A pesar del dolor y la tristeza reinantes, la abuela, con gran sufrimiento por su parte, habló con sus hijas, que hasta entonces habían llevado una vida regalada, y les dijo que tenían que trabajar para poder, al menos subsistir.

Con gran esfuerzo por parte de todos finalmente encontraron trabajo en una fábrica (que más tarde sería la fábrica de, Dávalos, situada en la calle Herrero y adyacentes) en la que se cosían camisas, pantalones y capotes para el Ejército.

Todos los días iban a recoger las prendas, ya cortadas, y al día siguiente tenían que devolverlas totalmente confeccionadas.

El pago era de 1 peseta por prenda terminada y entregada (incluidos botones y ojales). Se consideraban ricas y muy felices al conseguir 4 ó 5 pesetas diarias.

Pero todo no quedó ahí. Pusieron en Castellón el “Hospital del Frente”, en el hoy colegio de los Padres Escolapios y, mi madre y mis tías tuvieron que trabajar por turnos, de enfermeras, altruistamente.

Les faltaban horas para coser. Pero jamás decaía su ánimo para conseguir esas 5 pesetas tan ansiadas, que eran el sustento del día siguiente para toda la familia.

Sinceramente jamás pude comprender cómo durante esos tres largos años (del 36 al 39) se respiraba tanta paz, tanto perdón y tanta tranquilidad en esa casa.

Y hoy, yo como hija y nieta, puedo dar testimonio de ello, por escritos y referencias, llegadas hasta mí por familiares y amigos de mis antepasados.

13. SÍNTESIS

*El **ego** masculino es un regalo que las madres hacen a sus hijos.*

A lo largo de la historia, como hemos podido comprobar, algunos escritores llegaron a ser groseros e irrespetuosos con las mujeres, sin tener en cuenta quien les dio la vida y de quien nacieron.

El patriarcado privado regula la vida del hogar.

El patriarcado público regula el mercado laboral.

- La mujer ha de tener siempre presente, que en sus manos tiene parte de la formación de sus hijos, por ser transmisora de principios y creencias.
- Debemos concienciarnos que tanto el estudio y la formación laboral, hará que tengamos un lugar en la sociedad. Que se deben eliminar las tradiciones que no sean positivas y cambiar algunas leyes si es necesario.
- Que salga la mujer de su papel de víctima. Que cambie los roles tradicionales para un mejor funcionamiento de la sociedad.
- Que debemos respetar todas las opciones, tan válidas unas como otras, pero con nuevos horizontes.
- El hombre tiene que comprender, que la inteligencia no tiene sexo. Hoy en día, cada vez hay más iniciativas de las mujeres a promover nuevas empresas, algo normal e impensable unos años atrás.

- Ver hoy en día a una mujer como empresaria o directiva es casi normal y tan competitiva como lo pueda ser un hombre, a pesar de llevar menos años de rodaje. Además con las nuevas tecnologías, la fuerza física del hombre no es tan prioritaria.
- No debemos olvidar tampoco los problemas que existen debido a la maternidad. Los anticonceptivos permiten a la mujer tener autonomía sobre su cuerpo, sexualidad y fertilidad. Se sabe que la mayoría de las veces, por muy buena formación que tengas y además actualizada, si estas casada y con niños, se te cierran bastantes puertas.
- Ser madre y al mismo tiempo situarte en el mundo laboral es mucho más difícil y duro para una madre que para un padre, sin duda alguna.
- También está a nuestro favor que el gran cambio del S.XX, a sido la protagonista la mujer. La mujer ha cambiado de golpe y el hombre muy despacio.
- La mujer debe incorporarse al mundo que han fabricado los hombres, sin perder su identidad, sin imitarles, siempre desde el punto de vista femenino, aportando nuestro parecer, nuestro sentir, nuestra experiencia y enriqueciéndonos ambos.
- Se que se ha perdido la seducción por parte de la mujer o parte de ella, pues es casi normal, al haber más libertad ya no hace falta.
- Hay que luchar por una apertura de la sociedad y conseguir la igualdad de oportunidades y derechos en ambos géneros.
- Relegar a las mujeres al papel tradicional de las tareas de la casa ha sido algo que ha perjudicado a ambas partes. Tenemos que cambiar el encastillamiento con ayuda de los hombres.

Alguien dijo, toda imagen del pasado está desmentida por otra imagen de la misma época, que es también verdadera y que recordamos aquello que queremos recordar.

Esto ha sido la memoria de algunos hechos ocurridos, no muy lejanos, testigos de tiempos pasados, sólo un recuerdo, por suerte, pero a tener presente para que no vuelva a suceder nunca más.

Transmitir en unas cuartillas los recuerdos olvidados por el tiempo y la información recogida de los autores citados en la bibliografía, ha sido algo que he intentado hacer lo más correctamente posible. Espero haberlo conseguido por lo menos esa ha sido mi intención.

*Yo, le pregunté a la noche:
Tú, que siempre acompañas mis sueños
Sueños de amargos sufrimientos.
¡Dime, amada amiga,
si ese que vaga en ellos soy yo.
La noche me respondió:
jamás te confiaste a mí.
Yo, no puedo saber
si tú, eras tú
si tu voz, era tu voz.
Amada mentirosa,
tú conoces mis más profundos secretos,
sabes como siento y sufro.
Amada, dijo la noche:
yo, no se de tus penas y sentimientos,
yo, sólo soy una espectadora
que oye y ve las almas
cuando lloran y rezan en soledad.
Los sueños son:
El reflejo de tu ser.
El eco de tus pensamientos.
Eres tú, entre sueños.*

14. BIBLIOGRAFÍA

ALCALDE, Carmen *Mujeres en el Franquismo: Exiliadas, nacionalistas y opositoras*) Ed. Flor del Viento, Barcelona, 1996.

ALONSO TEJADA, Luis: “ *La Censura Cultural*”. Historia 16. Ed. Gráficas Torroba. Madrid, 1977.

ALÓS Concha: *El Caballo Rojo*. Ed. Planeta, S.A. Barcelona, 1966.

AMANDO DE MIGUEL: *La España de Nuestros Abuelos*. Ed. Espasa Calpe, S.A. Madrid, 1979.

AMANDO DE MIGUEL: *Sicología del Franquismo*. Ed. Euros, S.A. Barcelona, 1975.

AMANDO DE MIGUEL: *El Sexo de Nuestros Abuelos*. Ed. Espasa Calpe, S.A. Madrid, 1998.

ANDERSON, Bonnie S. y ZINSSER, Judinth P. : *Historia de las Mujeres : Una historia Propia*. (Volumen 2) Ed. Crítica. Barcelona, 1991.

CAMPOS LUQUE, c Y GONZÁLEZ CASTILLEJO, M^a J.: *Mujeres y Dictadura en Europa y América: El Largo Camino*. ATENEO. ESTUDIOS SOBRE LA MUJER. Universidad de Málaga. 1996.

CASO, Ángele: *El largo silencio*. Ed. Planeta, S.A. Barcelona, 2000.

DI FEBO, Giuliana: *Resistencia y Movimiento de Mujeres en España 1936-1976*. Ed. Icaria, L'Hospitalet, 1979.

ESLAVA GALÁN, Juan: *Historia Secreta del Sexo en España*, BIBLIOTECA ERÓTICA. Ed. Temas de Hoy, Madrid, 1991.

ESLAVA GALÁN, Juan: *El Sexo de Nuestros Padres*, Ed. Planeta, Barcelona, 1993.

GALLEGO MENENDEZ, M^a Teresa: *Mujer, Falange y Franquismo*, Ed. Taurus, Madrid, 1983.

GARRIDO GONZÁLEZ, Ensa: *Historia de las Mujeres en España*, LETRAS UNIVERSITARIAS. Ed. Síntesis, S.A. Madrid, 1997.

GIL RUIZ, Juana María: *Las Políticas de Igualdad en España: Avances y Retrocesos*, Ed. Universidad de Granada, 1996.

INSTITUTO DE LA MUJER: *Estudios sobre la Mujer*. Ed. Ministerio de Cultura.

JIMÉNEZ, Encarnación: *"Doctrina y Acción de la Sección Femenina"*. Tiempo de Historia. Ed. Gráficas Torroba. Madrid, 1979.

MARÍAS, Julián: *La mujer en el Siglo XX*. Ed. Alianza Editorial, Madrid, 1982.

MARÍAS, Julián: *La Mujer y su Sombra*. Ed. Alianza Editorial. Madrid, 1987.

NASH, Mary: *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Ed. Taurus, Madrid, 1999.

VIZCAINO CASAS, Fernando: *Hijas de María*. Ed. Planeta, S.A. Barcelona, 1988.

LA MUJER BAJO EL FRANQUISMO

PROYECTO

Dirigido por:
Rosa Monlleó Peris

Realizado por:
Adela Soto Marco

